
RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

VILAR, J.B., GÓMEZ FAYRÉN, J., EGEA BRUNO, P. M. y VILAR, M. J. (2008): *Migración de retorno desde Europa. Su incidencia en la modernización de la Región de Murcia (1975-2005)*, Murcia, Universidad de Murcia, 196 pp.

Este libro reedita los resultados publicados hasta la fecha obtenidos a través del Proyecto de Investigación «El movimiento de retorno a España desde Europa. Su incidencia sobre la Región de Murcia y su proceso de modernización», financiado por la Fundación Séneca-Agencia de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia y, está compuesto por seis capítulos.

Juan Bautista Vilar titula el primero «Retorno y retornados en las migraciones españolas a Europa en el siglo XX: su impacto sobre la modernización del país. Una aproximación». Considera que esta reciente cuestión se conecta estrechamente a las migraciones continentales con Europa y alternativamente a las migraciones de África, debido a que las transoceánicas, en lo referente a este asunto, siempre merecieron una atención constante, polarizada por la figura del indiano.

El primer punto de este capítulo está dedicado al planteamiento y en él llama la atención sobre la escasez de estudios sobre el retorno en la amplia y casi inabarcable bibliografía existente sobre movimientos migratorios. El siguiente punto aborda las precisiones conceptuales y, en el tercero y último, analiza la doble dimensión demográfica y económica del retorno, a través de la cuantificación y el análisis. En el mismo pone de relieve que, aparte de los efectos económicos y laborales, emigraciones y retornos tuvieron a su vez efectos socioculturales e incluso políticas de importancia, en razón a los cambios experimentados por el emigrante en sus hábitos, estilo de vida e incluso en su pensamiento, durante su estancia más allá de los Pirineos.

En el segundo capítulo Josefa Gómez Fayrén analiza las migraciones de retorno a España. Lo estructura en cuatro apartados: introducción y fuentes; evolución e intensidad de las migraciones de retorno; lugares de origen y lugares de destino no tiene connotaciones coyunturales que se intensifican durante las recesiones en el exterior o en las etapas de florecimiento económico en el interior. Estos retornos no son homogéneos, ya que difieren con el distinto origen nacional, el grado de protección legal del «estatus adquirido», el sector de empleo y el grado de cohesión del grupo étnico en el mismo.

Josefa Gómez Fayrén es también autora del tercer capítulo dedicado a las migraciones de retorno en la Comunidad Autónoma de Murcia en los años comprendidos entre 1981 y 2001. Con la misma metodología que la aplicada para el conjunto de España, llega a abundantes y muy interesantes conclusiones. Según la autora, a pesar del reducido número de retornados, su incidencia está presente hoy en la dinámica demográfica de Murcia. Además la evolución del perfil demográfico de los retornados muestra una tendencia clara hacia el envejecimiento, aunque mantiene un grupo joven bastante numeroso, al igual que el adulto, lo que induce a

pensar en el regreso de segundas generaciones, que vienen con hijos, muchos de ellos nacidos en el lugar de destino y para los que el retorno realmente es una primera migración.

También según la autora del capítulo, a pesar de la escasa información disponible, de acuerdo con el nivel de instrucción y la estructura profesional de los retornados, se puede afirmar que para las personas que emigran sus estancias en los países de destino, rara vez supuso la promoción profesional, sino que su cometido fueron los trabajos más precarios y para los que bastaba escasa cualificación profesional, que es la han mantenido hasta el regreso.

Pedro María Egea Bruno es el autor del cuarto capítulo, en el que analiza la emigración murciana a Europa. El impacto económico del retorno (1973-1983). Comienza con un punto dedicado al planteamiento metodológico, en el que manifiesta su objeto de analizar las consecuencias económicas derivadas de la emigración murciana a Europa. Justifica los años elegidos por ser una de las coyunturas más importantes de retorno y por el cese casi total de las salidas, lo que permite valorar en su conjunto los efectos inducidos. El resto de aspectos analizados comprenden las pautas y características de la población migrante, una aproximación al ahorro del emigrante y los canales de inversión.

En las conclusiones aporta unos datos de gran interés, como que entre 1962 y 1983 se desplazan a Europa 53.670 trabajadores murcianos, según las cifras oficiales, por lo que no sería descabellado duplicar esa cifra en términos reales. Salen de las comarcas más deprimidas económicamente: Noroeste, Río Mula, Valle de Ricote y Bajo Guadalentín. Son proletariado excedente, sin apenas formación, solteros y con una situación familiar límite.

Pedro Egea cifra el número de retornos en 32.738, destacando el fuerte equilibrio entre los sexos y su considerable componente familiar. No todos regresaron a sus lugares de origen, abandonándose los caseríos y núcleos rurales que no ofrecían las mismas perspectivas de desarrollo y, por tanto, se privilegiaron las poblaciones del entorno con mayores posibilidades. Para este autor, las remesas de estos emigrantes ascienden a 57.715 millones de pesetas en total, lo que supone una suma importante para el Producto Interior Bruto Regional, pero no se traduce en una decidida convergencia con la renta nacional y, tampoco alivió los desequilibrios internos de la Región de Murcia, ya que las rentas más bajas aparecen justamente en aquellos municipios donde el éxodo había sido más severo. En general la emigración supone la mejora de la situación de muchas familias a través de un enorme esfuerzo.

Pedro María Egea Bruno también es autor del quinto capítulo del libro titulado «Aproximación a los niveles de vida de los migrantes murcianos (1970-1975)». El primer punto del capítulo lo dedica al planteamiento, donde justifica su intención de adentrarse en los cambios operados en sus niveles de vida, contratados con los de los no migrantes y los respectivos colectivos nacionales. A continuación aborda las coordenadas de la migración, las condiciones de la vivienda y por último trata la adquisición de bienes domésticos y otras inversiones junto con la cultura y el ocio. Dos páginas del libro recogen las abundantes conclusiones de este capítulo, concluyendo que se trata de una colectividad marcada por el sacrificio, que no tardaría en enfrentarse a un profundo cambio político y a una recesión económica sin precedentes.

El capítulo seis lo dedica María José Vilar a las fuentes bibliográficas sobre el retorno español desde Europa en el siglo XX. Aunque la autora, tras la nota preliminar, en el segundo

lo denomina como alguna bibliografía básica, considero que no lo es tanto, ya que el repertorio de referencias bibliográficas ocupa 16 páginas del libro.

Finaliza la obra objeto de la reseña con unas breves conclusiones generales, en las que los autores afirman que el retorno de emigrantes y de su dinero, en la medida en que se dio, tuvo un efecto positivo y modernizador sobre el conjunto de la Región de Murcia.

Tras la lectura de este libro me parece que varias son las razones por las que ya es un referente a tener en cuenta por quienes se dedican a la investigación demográfica, y en concreto de los movimientos migratorios:

- La gran cantidad de información cuantitativa que ofrecen los 61 cuadros, con datos por años de los municipios de la Región de Murcia, de las provincias de España y del conjunto del país.
- La abundancia de gráficos (58) y de mapas (8), que permiten una mejor comprensión de los aspectos analizados y de la incidencia territorial de los mismos.
- La aportación bibliográfica, tanto la que contiene cada capítulo como la incluida en el dedicado a las fuentes bibliográficas. La abultada relación de referencias y su nivel de actualización es un instrumento de gran interés y uso para otros investigadores.

Por tanto, mi más sincera enhorabuena para los autores, muy conocidos por su trayectoria investigadora en esta temática. Felicito la acertada decisión del Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, por recopilar en este libro seis aportaciones interrelacionadas y dispersas cuando se publicaron. De este modo contribuye a dar mayor difusión y por tanto accesibilidad a los resultados de una línea de investigación de interés para la Historia, Geografía y Sociología entre otras ciencias.

Cayetano Espejo Marín
Universidad de Murcia

BOUAZZA ARIÑO, Omar: *Planificación Turística Autonómica*, Reus, Madrid, 2007, 471 p.

La segunda obra de la trilogía sobre ordenación territorial del turismo del profesor de la Universidad Complutense Omar BOUAZZA ARIÑO, *Planificación Turística Autonómica*, es un estudio en profundidad de las leyes de ordenación del territorio y del turismo de las diferentes Comunidades autónomas. En este trabajo, el autor, tras haber expuesto un modelo de desarrollo turístico sostenible en su primer libro *Ordenación del Territorio y Turismo*, investiga si ese modelo se plasma en las diferentes Comunidades autónomas. Como se puede comprobar, aunque las exposiciones de motivos de las leyes suelen indicar la sostenibilidad como objetivo básico, en realidad, no se diseñan los instrumentos adecuados. Es el caso, por ejemplo, de la ausencia de la evaluación ambiental estratégica de los planes de turismo en las leyes sectoriales de turismo.

Muy acertadamente el autor presenta una tipología de Comunidades autónomas según la naturaleza del plan de turismo que se prevé en ellas y de su integración en los instrumentos

globales de ordenación del territorio. La clasificación que plantea el profesor BOUAZZA expresa el mapa de la planificación turística planteado en la actualidad en nuestro Estado de las Autonomías. Siguiendo en el ámbito de la percepción general del libro, desde otra perspectiva recalcaré que este libro plantea la necesidad de racionalizar las competencias de las administraciones sectoriales. Es criticable, como bien lo hace el autor, que varias normas que sean aplicables sobre un mismo territorio (la de ordenación del territorio, la de turismo y la de espacios naturales de la comunidad autónoma que se trate) establezcan previsiones incompatibles entre ellas. Lo que demuestra la despreocupación del legislador por hacer normas eficaces.

Desde otra perspectiva más concreta, se trata de un trabajo de gran interés pues permite observar caso por caso los diferentes modelos por los que se opta. Es revelador, en este sentido, el estudio en relación con la Comunidad Valenciana, que muestra, en cierta manera, el origen de la problemática urbanística actual. Como bien subraya el autor, en realidad, no se ha llegado a desarrollar una ordenación integrada del territorio, imperando así la política de proyectos individuales, aunque desde 1989 la Ley de Ordenación del Territorio autonómica planteara una ordenación integrada del territorio. De la misma manera, en el estudio en relación con la Región de Murcia se comprueba, con claridad, el fenómeno de la *terciarización* o *turistificación* del uso del suelo desde la propia ley urbanística. Se reserva en algunas zonas el 35 % de suelo a uso turístico, lo que implica un menosprecio total a los residentes al focalizar la política general en los intereses de un sector concreto. A ello cabría plantear algunas preguntas como la de si el territorio tendrá capacidad para asumir la densidad de población que puede provocar esa previsión. O, por ejemplo, si habrá suficiente agua para abastecer la nueva población o si quedará agua para regar. No olvidemos que se trata precisamente de un recurso escaso en esta Comunidad. Por el contrario, es significativo el caso de la Comunidad autónoma de las Islas Baleares, en la que, tras un proceso de sectorialización de la política territorial, enfocada en los intereses turísticos, se ha optado en los últimos años por un modelo integrado para procurar así un desarrollo sostenible intersectorial a largo plazo.

* * *

De nuevo se nos plantean varios hechos como la falta de exaltación de la transversalidad de la planificación territorial; la ordenación del territorio como instrumento preventivo; de la tendencia a trivializar el turismo y los procesos territoriales vinculados -a pesar de la institucionalización del turismo-; del carácter finalista de los planes territoriales que en pocas ocasiones trasciende a escalas subregionales; o del carácter unidireccional del contenido de los planes territoriales que se centra en la jerarquización urbana y en algunos elementos territoriales potencialmente turísticos. Incluso atendiendo al contenido de los planes territoriales que enfatizan la categorización de jerarquías y áreas funcionales, es acusable esta falta de conexión, cuando, especialmente, en el modelo policéntrico que promulga la Estrategia Territorial Europea (1999) se hace impensable la existencia de planteamientos e instrumentos que no integren la dimensión territorial de la política, de la planificación y del fenómeno turístico, algo que desde el ámbito de la geografía se ha promulgado abiertamente desde la década de los años 90. En suma, todo ello nos hace pensar en la necesidad de replantear las

fronteras regionales que existen en términos de planificación a fin de poder dotar de operatividad a la política regional, algo de lo que se aboga desde la Unión Europea.

Se trata, para concluir, de un libro muy útil para los estudiosos, los profesionales del sector turístico y todo aquel interesado en el fenómeno turístico pues proporciona, con gran claridad, una visión general y bien sistematizada sobre la configuración actual de la planificación turística en nuestro país, y una visión concreta y detallada de las diferentes variantes que concurren en el ámbito de cada Comunidad autónoma.

Obdulia Monteserín Abella

Profesora de Recursos Territoriales Turísticos
Universidad Complutense de Madrid

CALVO PALACIOS, J.L., PUEYO CAMPOS, A. (dir.) (2008): *Demografía*, Monografía del Atlas Nacional de España, Instituto Geográfico Nacional, Madrid, 386 p+DVD.

La monografía *Demografía*, del Atlas Nacional de España constituye una interesante aportación para conocer la distribución espacial de población española, la interpretación de sus indicadores más significativos y el análisis de algunas de sus características funcionales y estructurales. Profundiza en el estudio de la evolución de la población española, su estructura, el movimiento natural y migratorio, la movilidad, las condiciones socio-económicas y la distribución de la población en el territorio.

La utilidad de esta publicación reside tanto en los resultados que expone como en el hecho de ser un instrumento de primera línea para otros estudios demográficos, sociológicos, geográficos y de ordenación y planificación territorial. Es, sin duda, un libro de consulta obligada para todos los profesionales relacionados con cuestiones territoriales.

Por otro lado, es un importante ejemplo metodológico de cartografía temática, cuestión de larga trayectoria académica y profesional del Grupo de Estudios en Ordenación del Territorio de la Universidad de Zaragoza (GEOT), que ha contado con la colaboración del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Cuenta con 420 mapas temáticos, 91 de los cuales tienen información por municipios, que presentan una visión global, sintética de la población española. Por otra parte está acompañado de un DVD con el libro electrónico en formato PDF y ficheros de mapas relevantes actualizados a la fecha más reciente disponible en el momento de la edición.

Se estructura en 9 capítulos, siendo los dos primeros introductorios, situando el primero de ellos a España en el contexto demográfico europeo y ocupándose el segundo de la evolución de la población española desde 1857 a 2007.

En el capítulo III, Indicadores de estructura demográfica, destacan las series de **evolución provincial de la población**, índice de envejecimiento, índice de dependencia, que al igual que los anteriores se desagrega por municipios y distingue entre dependencia juvenil y senil, referidos ambos a los datos de 2006. Aparecen asimismo, por municipios, los mapas de personas de 65 años y más que viven solas, el indicador de emancipación,

la población de entre 30 y 34 años que sigue perteneciendo al núcleo familiar de sus padres.

Las diferencias existentes se ponen igualmente de manifiesto al estudiar el **movimiento natural de la población**, donde se reseñan los cambios producidos, por provincias, entre 1975 y 2004 en tasas de natalidad, mortalidad, crecimiento vegetativo, mortalidad infantil, fecundidad y número medio de hijos por mujer o de hijos de madres no casadas..

Los cambios demográficos territoriales siempre van acompañados de otros estructurales, puesto que los que se van suelendo ser los jóvenes con lo cual, más allá de lo que las cifras absolutas de variación puedan indicar, subyace en las provincias de origen de la emigración toda una impotencia de regeneración que se convierte en vida y nacimientos para las provincias de destino. A poner de relieve esta nueva realidad en la distribución territorial se encamina también el capítulo III. En él se abordan los indicadores de estructura demográfica por provincias cartografiando, para diferentes momentos censales, los grupos de edades de menos de 15 años, de 65 años y más, de menores de 25 años, y otra serie de indicadores complejos en los que se relacionan algunos de los precitados u otros para dar como resultado el índice de envejecimiento, de dependencia juvenil, de dependencia senil, de reemplazamiento, de feminidad, etc. Se añaden otros indicadores vinculados con información obtenida de otros apartados del censo de población, de los que se puede obtener una información valiosa.

El **capítulo IV** se consagra al estudio del **movimiento natural de la población**: tasas e indicadores por provincias y, cuando ha sido posible porque la información más reciente del INE lo ha permitido, por municipios. La sociedad española recogida en el censo de 2001 es el resultado de un proceso que implica a todo el sistema. La fuerte reducción de la natalidad no puede explicarse sin hacer referencia al cambio en las diferencias de edad entre madre e hijo, que implican un retraso en el acceso al matrimonio, a la maternidad, al trabajo; al incremento del índice de soltería, a las parejas de hecho y a la legalización de las del mismo sexo. Además la progresiva liberalización femenina ha supuesto un cambio en la composición y la organización de los núcleos familiares.

En el **capítulo V** se analizan, mediante mapas estáticos y de flujos, las **dinámicas migratorias** por comunidades autónomas, provincias y municipios, insistiendo en la cartografía del número de inmigrantes y emigrantes, con diferenciación de los movimientos nacionales de los realizados en el extranjero, proporcionando información que ayuda a comprenderlos como parte y resultado de las variaciones del sistema productivo y analizando, finalmente, los niveles de autoctonía de cada municipio para entender los resultados de un proceso que evidencia la pluralidad española.

Esta pluralidad territorial se comprende aún mejor cuando, en el **capítulo VI**, se analizan las **características funcionales de la población española** por municipios, porque de la base municipal que sirve de referencia espacial a los datos se pasa a intuir las nuevas cuencas de vida en las que se mueve la sociedad española, que vive en un sitio, pero puede trabajar en otro, estudiar en un tercero y tener una segunda residencia más allá.

El **capítulo VII** está dedicado al **análisis de algunos indicadores municipales de calidad de vida**.

En el **capítulo VIII** se estudian las **variaciones poblacionales**, como resultado de un conjunto de factores, que han llevado a composiciones diferenciadas en ciertos parámetros

demográficos tales como que el índice de feminidad es mayor en la ciudad y tiene mayor proporción de jóvenes que el medio rural.

Finalmente, el **capítulo IX** trata de **simular la movilidad de la población en el territorio, recurriendo a modelos como los de potenciales de población**, en los que se presentan mapas de las distribuciones de población según estos criterios y se consideran las variaciones ponderadas mediante otra serie de mapas que añaden un análisis del sistema urbano español (aunque se incluyen todos los municipios), pues se diferencian los crecimientos derivados del incremento poblacional propio y los inferidos por el resto del sistema, mostrando cómo existen unos entes territoriales que pierden potencial demográfico, en beneficio de un entorno con el que forman una única entidad funcional, que no administrativa, y otros que absorben los efectos del sistema en beneficio propio.

Esta obra **presenta novedades tecnológicas y de contenido**. Se ha concebido como un análisis detallado de los resultados del Censo de Población de 2001, hasta el nivel municipal, con **representación de la población total de los municipios españoles, asociada a otras variables**.

La variable visual «tamaño», dimensionada proporcionalmente a los valores de la variable real «población total» junto con otras variables reales –con el mismo símbolo– no se había realizado hasta ahora en un sistema de información geográfica, pues las herramientas disponibles no lo habían permitido y esto **ha abierto nuevas posibilidades de representación y valoración de resultados en materia de ordenación territorial** (el número de habitantes de los municipios es una variable que alcanza toda su significación cuando se visualiza en su «posición» dentro del territorio).

La inclusión de la población total, como variable de referencia permanente, permite asociar algunos comportamientos esperados, como la relación del envejecimiento en los municipios, la menor presencia femenina y los mayores porcentajes de emigración con los municipios con poca población.

La **búsqueda de las nuevas cuencas de vida es especialmente importante para la correcta administración del territorio**. Hasta hace no muchas décadas, la vida de la población transcurría en el mismo municipio y las segundas residencias eran todavía algo inusual, como los modernos medios de transporte y su popularización. Ahora **hay una parte muy importante de la población que debe realizar desplazamientos** medios a diario como lo indican algunos de los mapas de explotación de los datos del Censo 2001.

Esta es la primera vez que se recoge en el censo una información por municipios sobre todas estas circunstancias. Son los datos de «población vinculada», que permiten reconocer mejor las cuencas de vida, especialmente útiles en el estudio de los espacios metropolitanos junto con otro tipo de variables de la cartografía tradicional.

Se presentan también mapas de potenciales de población, de los que ya se hizo una primera publicación en el Atlas Nacional de España en 1992. Se mantiene la metodología para dar validez a la serie completa 1970-2005, y se divide en períodos más cortos para permitir la valoración de variaciones tan bruscas como las producidas en los años setenta con el fuerte crecimiento demográfico y la continuidad en los trasvases entre el campo y la ciudad, o la sucedida en los primeros años del siglo XXI por la llegada de inmigrantes, contraponiéndola con la década de los noventa, en que se caracterizó la población española por su estancamiento en cifras totales y en su distribución territorial.

Por todo ello se trata de un magnífico esfuerzo de colaboración entre el Instituto Geográfico Nacional y el grupo GEOT de la Universidad de Zaragoza bajo la batuta científica de los profesores José Luis Calvo y Ángel Pueyo y la coordinación científica de María Zúñiga (investigadora de la Universidad de Zaragoza) y de Ignacio Estévez (Instituto Nacional de Estadística). Es una obra útil para los estudiantes y profesores, así como para otros profesionales de ciencias afines y de la ordenación del territorio en general.

M^a Luz Hernández Navarro
Universidad de Zaragoza

RUIZ URRESTARAZU, E. y GALDÓS URRUTIA, R. (2008): *Geografía del País Vasco*; Editorial Nerea; Donostia-San Sebastián; 366 pp.

UNA NUEVA APORTACIÓN AL ESTUDIO GEOGRÁFICO DEL PAÍS VASCO

Entender y hacer entender de forma integral un territorio es una de las tareas más difíciles, pero necesaria y apasionante, a las que se enfrenta la geografía. De ahí que la geografía sea una disciplina científica imprescindible, en cada momento histórico, para el funcionamiento correcto de las sociedades. La obra que nos ocupa es una magnífica síntesis regional del territorio vasco que es un espacio geográfico rico en matices físicos y de complejidad social y cultural. Y ahí reside el valor de este libro que explica- y bien- como debe entenderse la moderna geografía del País Vasco, llena al tiempo de tradición histórica.

Cuando se analiza una obra de estas características, un destacado indicador de garantía de un trabajo bien hecho y publicación de referencia -como el libro al que se refiere esta reseña- tiene que ver con quienes lo han escrito. Los autores del libro que se reseña en estas páginas, Charo Galdós Urrutia y Eugenio Ruiz Urrestarazu, profesores del Departamento de Geografía, Prehistoria y Arqueología de la Universidad del País Vasco, tienen consigo una dilatada trayectoria de estudio sobre distintas dimensiones y orientaciones de la realidad geográfica vasca, fundamentalmente conocedores de los aspectos demográficos (son múltiples y muy sólidas a este respecto las aportaciones de la investigación llevada a cabo por la profesora Galdós), de los paisajes y la actividad agraria, así como de algunas características más específicas del medio físico (en las que el profesor Ruiz Urrestarazu ha investigado bastante, ya desde su tesis Doctoral donde la transición bioclimática del Cantábrico al Ebro ocupó un lugar central).

El título de esta publicación es sencillo, básico, sin renunciar a la perspectiva científica en que los autores se sitúan. Un estudio hecho por dos geógrafos que es capaz de captar, interpretar, explicar y transmitir qué es, cómo ha cambiado y hacia dónde se dirige el territorio vasco. Un trabajo bien hecho y muy bien construido, donde las intersecciones con otras disciplinas y contribuciones no geográficas complementan una perfecta síntesis regional geográfica.

La obra se estructura a partir de una *Introducción* muy bien escrita y enormemente útil por cuanto, lejos de ser un apartado inicial convencional, proporciona un marco preciso y

explícito de análisis y referencia para todo el desarrollo posterior de los contenidos tratados en el libro. En esta introducción se traza y esboza la personalidad del territorio estudiado, el territorio vasco, forjada sobre elementos muy diversos: sobre las distintas denominaciones de una misma realidad geográfica; sobre el elemento foral como un rasgo diferenciador; y sobre la lengua. Tras esta introducción, el trabajo se organiza a partir de siete capítulos cuyo texto y contenido se acompañan de un aparato estadístico demostrativo más que suficiente (96 cuadros desigualmente distribuidos, pues los capítulos 5 y 6 concentran algo más de la mitad, si bien ello ofrece su lógica, ya que no tiene por qué existir una equidistribución «a priori»), 52 gráficos (sobre todo presentes en el capítulo en que se estudia la población) y 64 mapas. Pese a todo este entramado de instrumentos y herramientas en el análisis geográfico que hace esta obra, hubiera sido de enorme utilidad más cartografía y mayor aparato gráfico que complementase la acusada densidad de texto que algunas partes del libro reflejan. En este sentido, está mejor dotada en términos proporcionales la Introducción que otros capítulos.

Como manual universitario —aunque útil asimismo para el gran público— que es, tal vez hubiese podido completarse con un apartado de conclusiones donde cabría sintetizar, hacer balance, resumir puntos fuertes y puntos débiles, etc, de los muchos e interesantes aspectos tratados en el libro. Cada capítulo, eso sí, se acompaña de sus orientaciones bibliográficas más oportunas y recomendables, lo que constituye un acierto, pero hubiera sido interesante también que se hubiese incluido también una bibliografía general, de trabajos y referencias más básicas y en la que se proporcionase, asimismo, algunas direcciones electrónicas de gran utilidad, hoy en día, para la consulta de indicadores y contenidos concretos.

Finalmente, y dentro de lo que pueden denominarse valoraciones formales de la obra, parece oportuno indicar de igual manera que en el enunciado de los títulos los autores no se prodigan por igual en su formulación, proporcionando en unos casos la idea aglutinante del desarrollo del capítulo que contribuye a una mayor orientación (caso de la propia Introducción y de los capítulos 1 y 2), pero faltando esta referencia en los capítulos restantes. El tratamiento de los diferentes capítulos presenta un relativo equilibrio aunque debe entenderse que algunos apartados, debido a la significación geográfica que suponen, merecen una extensión mayor. Es el caso de la actividad industrial, donde era preciso analizar con detalle su evolución, sus características estructurales y su localización espacial debido a la importancia de la misma en este espacio geográfico del territorio ibérico.

El esquema del libro incluye la estructura propia en este tipo de obras, pero adaptada a las especiales condiciones del espacio vasco. Así, sin desdeñar la importancia que del medio natural, se da mayor peso, como se ha señalado, a la industria como actividad económica que ha personalizado la configuración y evolución de la sociedad y el territorio vascos, y se acompaña de un tratamiento detallado de unos paisajes agrarios que han creado un modelo propio y singular. Junto a ello, e incorporando una visión actual del análisis geográfico regional los autores analizan nuevos aspectos como la ordenación del territorio y sus instrumentos (Directrices de Ordenación del Territorio, DOT; Planes Territoriales Parciales, PTP; Planes Territoriales Sectoriales, PTS), que son marco necesario para el correcto entendimiento de la forma de construcción contemporánea de este espacio; la inserción de este conjunto territorial en estructuras geográficas funcionales de ámbito suprarregional, de ámbito europeo, con las que mantiene estrechas interdependencias; la cooperación transfronteriza, etc. Se incorporan aquí conceptos expresivos de una nueva

forma de análisis territorial: istmo (en una acepción más funcional), eje de desarrollo, eurociudad (con el papel central que desempeña en este caso la conurbación transfronteriza San Sebastián-Bayona que conecta con el B-A-B del suroeste francés, Biarritz-Anglet-Bayona) y términos o referencias complementarios como son los de sistema polinuclear, nodo de centralidad, «rótula» vasca, etc.

Dentro del capítulo centrado en la explicación y estudio del mismo territorio vasco, el capítulo 1, el esquema planteado y que se sigue es, asimismo, sencillo y original, centrandolo el análisis a partir de las dos grandes unidades en torno a las que se articula físicamente (diferenciando dos áreas, a su vez, dentro de la vertiente mediterránea), lo que sirve de eje directriz, y culminando con un apartado más práctico y de diagnóstico en el que se indaga sobre las implicaciones y problemas ambientales. Un tratamiento del medio físico, en suma, que huye del modelo complejo y difícil de entender al que pudiera abocar una exhaustiva profundización en las individualidades que forman el sistema natural y que, por el contrario, ofrece un ágil esquema, más morfológico, más propiamente geográfico y muy ceñido a los paisajes que se dibujan, muy pegado al propio territorio. La propia diversidad geográfica, las unidades y subunidades que ayudan a captar y comprender la diferenciación del paisaje y del espacio geográfico vascos, se subrayan especialmente; montañas, valles y cuencas ocupan una posición reforzada; están plenamente presentes y perfectamente localizadas las referencias geográficas del paisaje vasco, desde el Macizo de Cinco Villas a la Cuenca de Treviño; de la Llanada a la Sierra de Toloño.

Aciertan de lleno los autores al afirmar (pág. 70) que «...la comunidad autónoma del País Vasco pertenece, sin duda, a las regiones que se definen en esencia por su conformación social, económica y cultural dentro de una determinada evolución histórica, más que por sus elementos y procesos naturales que son compartidos con los matices que quieren hacerse por otras regiones vecinas. Y uno de sus elementos constitutivos, una de sus bases regionales con una immanencia histórica notable, es su actividad industrial. No es posible describir geográficamente el País Vasco, ni intentar explicar su estructura territorial sin hacer una mención sobresaliente a su industria...La industria como base económica fundamental ha sido el factor más relevante que ha influido en la distribución de la población, en la conformación del sistema urbano, en la localización y morfología de las redes de comunicación y transporte, en la estructuración social y en muchos aspectos socioculturales de los vascos». La Geografía Regional de España siempre ha incidido en esta dimensión como factor personalizador y diferenciador del País Vasco: paisajes industriales, ciudades industriales y modelos territoriales contrastados de localización de la actividad industrial (valles guipuzcoanos, la Ría y su aglomeración, etc.) han sido elementos básicos para la definición y el estudio de las transformaciones regionales y espaciales del País Vasco. Por eso la actividad industrial tiene un peso y un lugar específicos en la geografía vasca, lo que explica que en esta obra de los profesores Ruiz Urrestarazu y Galdós Urrutia sea el capítulo que más páginas ocupa. Y lo hace apoyándose en un esquema que, aunque aparentemente lineal, realiza el especial valor que tienen la dimensión y evolución históricas de la industrialización como proceso de construcción del País Vasco contemporáneo (modernización, asentamiento, consolidación, expansión, crisis y reconversión). A partir de ese marco, Ruiz Urrestarazu y Galdós Urrutia explican la evolución y los cambios de los paisajes industriales tan personalizadores del territorio vasco (viejos y nuevos paisajes) y definen los rasgos más significativos de la loca-

lización industrial, que encuentra en la innovación que aportan los Parques Tecnológicos su momento más actual.

El tratamiento que se otorga al sistema urbano está bien trabado aunque, nuevamente, y como sucede en muchas otras partes del libro, es excesiva la densidad de texto, adoleciendo del necesario aparato gráfico y cartográfico que, además, en este caso, se vuelve más útil e imprescindible. Es así como se echan en falta buenos y expresivos ejemplos de planos de algunas de las villas de fundación medieval (Orduña y Artziniega, por ejemplo), así como de la explicación de la realidad y los procesos urbanos más contemporáneos en torno a las áreas metropolitanas o al sistema urbano litoral. El análisis de las ciudades vascas está muy bien ordenado, siendo muy acertada, asimismo, la inclusión de algunos estudios más precisos en los que se detienen como son el de las ciudades medias (con unas funciones muy destacadas en los ámbitos subcomarcales del País Vasco septentrional o atlántico) y el de las transformaciones y efectos inducidos por las nuevas formas de planificación urbana postindustrial.

Y es que, si la actividad industrial se erige como uno de los principales factores, sino el más destacado, que han moldeado el espacio geográfico vasco, no lo ha sido menos tampoco el desarrollo de lo urbano y sus formas, procesos y efectos asociados, aunque nunca sin olvidar la fuerte presencia que también han impuesto los paisajes rurales en este territorio y al que los autores prestan, igualmente, especial atención. Y lo hacen, además, diferenciando muy bien todo lo relativo a los aspectos más estructurales y técnicos (explotaciones, régimen de tenencia, trabajo asociado a las explotaciones, etc.), de lo que son los usos y aprovechamientos del suelo (la orientación ganadera y la forestal son las más relevantes, pues representan el 77% de la superficie agraria y, de hecho, el aprovechamiento forestal arbolado detenta casi la mitad de la superficie) y, finalmente, los propios paisajes rurales. En estos últimos, el binomio paisaje atlántico-paisaje de la vertiente mediterránea traduce y sintetiza las diferencias existentes. Lástima que, una vez más, la escasa presencia de la cartografía y la poca diversificación de la que existe no termine de redondear tan buen análisis.

En esta línea, el caserío vasco ocupa un lugar específico y de importancia en este análisis. Además, los autores disponen de destacadas contribuciones con las que ya sobre este particular cuenta la Geografía en el País vasco, como son las investigaciones de la profesora Ainz Ibarrondo y el profesor Cruz Alberdi. Pero el punto de vista original de este estudio que hacen Ruiz Urrestarazu y Galdós Urrutia reside en un aspecto que para los no conocedores de esta realidad puede pasar más difuminado: es lo algunos autores (Mauleón, 1988) denominan «proyecto reproductivo» y que no es sino lo que los autores de esta publicación llaman «la escasez de la mano de obra y la cuestión de la sucesión», razones decisivas para la posible supervivencia de este sistema de explotación del caserío donde las funciones y la presencia de la mujer resultaron ser pilares fundamentales. La multifuncionalidad y el post-productivismo han introducido, hoy, muchos retoques y sustanciales giros en su orientación más reciente.

La síntesis regional, la buena síntesis regional es uno de las tareas más difíciles de llevar a cabo en geografía. Establecer jerarquía de los aspectos geográficos significativos y hacer entendible la rica variedad de procesos que afectan en cada momento a un espacio geográfico, no puede sino ser el resultado de una rigurosa tarea de análisis de un territorio. La *Geografía del País Vasco* de Eugenio Ruiz Urrestarazu y Rosario Galdós Urrutia es una obra de este tipo. Un buena síntesis de geografía regional de un territorio lleno de matices y singu-

laridades, que es parte esencial del espacio peninsular, pero que debe ser entendido así: con sus singularidades y sus matices. Y ello habla muy bien del trabajo realizado por sus autores, que aúnan rigor científico y capacidad didáctica.

Estamos, además, ante una publicación que aporta renovadas ideas, nuevos esquemas de análisis y una forma y planteamientos de estudio y conocimiento del espacio geográfico vasco muy frescos e innovadores, avanzando en la investigación sobre elementos y referencias tradicionales (el caserío, los paisajes industriales, etc.) e introduciendo nuevas referencias de cuya utilización depende, en buena medida, la evolución y el desarrollo de esta sociedad y de su territorio. Una publicación que refuerza, agrande y enriquece la relación de modernar monografías regionales que han ido editándose en los últimos años. La geografía española ha de estar, pues, de enhorabuena.

Juan Ignacio Plaza Gutiérrez
Universidad de Salamanca
Jorge Olcina Cantos
Universidad de Alicante

FERNÁNDEZ CUESTA, Gaspar y QUIRÓS LINARES, Francisco (Dir.), *Atlas geográfico de España. Tomo I. Cartografía topográfica e Imagen de satélite (Colina Vuelta, Arturo y Castañón Álvarez, Juan Carlos, Coord.) y Tomo II. Cartografía administrativa (Colina Vuelta, Arturo y Fernández Prieto, José Ramón, Coord.)*, Oviedo, Ediciones Nobel, 2008, 253+251 págs.

El pasado día 15 de abril se llevó a cabo en el Paraninfo de la Universidad de Oviedo la presentación pública de los dos primeros tomos de un nuevo Atlas de España, proyectado y realizado bajo la dirección de Gaspar Fernández Cuesta y Francisco Quirós Linares por un equipo de geógrafos de esta universidad, que —como se dice en las primeras líneas de su introducción— «lleva muchos años trabajando para obtener mapas ... que puedan ayudar a comprender la extraordinaria variedad paisajística del territorio español». Los dos volúmenes, que han sido publicados por Ediciones Nobel con el apoyo del Gobierno del Principado de Asturias (Dirección General de Ordenación del Territorio), llevan el nombre de «Atlas Geográfico» y pretenden incluir toda la cartografía básica referente a nuestro país (desde la topográfica hasta la administrativa); el resto de la información, expresada por medio de mapas más específicos, se publicará próximamente en otros cinco volúmenes con la denominación de «Atlas temático».

Los Atlas son colecciones ordenadas de mapas, que se plantean y se presentan como un conjunto y se refieren a un territorio concreto del mundo. Ciertamente, son numerosas las colecciones de este tipo que tienen como objeto a nuestro país en su conjunto. Varias de ellas tituladas «Atlas de España», «Gran Atlas de España», «Nuevo Atlas de España» o «Atlas Nacional de España», por su fecha de realización o de actualización en los últimos años del siglo XX o los primeros años del XXI, pueden considerarse «vigentes». Responden todas a

una demanda amplia y creciente de información georreferenciada, completa, legible y puesta al día acerca del territorio español y en su realización la iniciativa y el protagonismo ha sido asumida por grandes y prestigiosas Editoriales (Planeta, Aguilar, Espasa, Plaza & Janés, Salvat, Península ...) o por un organismo de la administración central especializado desde hace más de cien años en la producción cartográfica (el Instituto Geográfico Nacional). En este contexto puede parecer innecesaria e incluso atrevida la elaboración de otro Atlas de contenido básico, porque da la sensación de que hay poco margen para conseguir un producto diferente y de calidad comparable con la de los existentes.

La «lectura» de los volúmenes I y II del «Atlas geográfico de España» elaborado en el Departamento de Geografía de la Universidad de Oviedo permite afirmar que hay margen para la diferencia y, desde luego, para la competencia en calidad. Los rasgos que los diferencian y los dan relevancia son numerosos y derivan de la forma y del marco en los que se han planteado y llevado a cabo todas las fases de la realización de la obra cartográfica: desde el enfoque y el proyecto hasta el diseño, la estructura y la presentación de la colección, pasando por la obtención y manejo del modelo digital del terreno, la obtención y depuración de los datos a representar y la selección de la semiología gráfica utilizada en los mapas.

A diferencia de los otros Atlas de España «vigentes», el que ahora se presenta ha sido ideado, proyectado y desarrollado en el ámbito académico —en un departamento universitario— con el apoyo financiero inicial de un Proyecto de Investigación del III Plan Nacional I+D y prácticamente todos los que han participado en él —comenzando por los directores— se adscriben a una misma rama del conocimiento: a la Geografía. Por ello es muy adecuado el título de sus dos tomos básicos (Atlas Geográfico), ya que la forma de ver el territorio propia de los geógrafos y los intereses a los que sus análisis y sus expresiones cartográficas pretenden servir impregnan toda la obra, dándole un sentido y una coherencia que difícilmente se pueden lograr cuando —sólo con una coordinación técnica— cada fase o labor está a cargo de equipos relativamente independientes, que prácticamente se desconocen y en cada uno de los cuales domina un enfoque especializado o cuando en el grupo redactor del repertorio cartográfico unos se encargan de obtener la información y de realizar el «levantamiento» de los mapas, otros dan referencia métrica y preparan los símbolos y otros se dedican en exclusiva al diseño y la edición.

La posibilidad de contar con Modelos Digitales del Terreno y con Imágenes de Teledetección de alta precisión y de manejar en el propio Departamento avanzados Sistemas de Información Geográfica y Programas de Diseño Gráfico por ordenador ha permitido que, con un enfoque disciplinar único y bajo una dirección guiada por criterios claros y homogéneos, el equipo responsable del Atlas Geográfico haya podido opinar y decidir coordinadamente acerca de los temas, los sistemas de proyección y las escalas de los mapas (y de su división en cuadrículas); haya podido seleccionar los colores, líneas, tramas y sombreados; y cada uno de sus componentes haya podido, no sólo obtener y elaborar su capa de información, sino seguir y controlar en todas sus fases el proceso de diseño cartográfico de la misma y su integración en el conjunto. El resultado ha sido una obra unitaria (sin compartimentos estancos con diferente enfoque ni yuxtaposición de apartados con distinto nivel de resolución), coherente desde todos los puntos de vista (informativo, semiológico y de diseño) y claramente estructurada de acuerdo con una idea o finalidad explícita.

Estos caracteres generales o de conjunto justifican la elaboración de los dos tomos del Atlas Geográfico y hacen de éste un producto significativamente diferenciado que puede competir por la calidad de su contenido, de su expresión gráfica y de su presentación en el segmento del mercado dentro del que se encuadra.

En lo que se refiere al contenido, hay que destacar en primer lugar la selección de los caracteres o aspectos básicos del territorio español que se han puesto en primer lugar (ocupando los tomos I II, ahora publicados) como fundamento imprescindible para los mapas temáticos contenidos en los tomos que han de venir después. Son estos aspectos, como se indica en la Introducción, «el relieve, la red de asentamientos humanos y vías de comunicación y las divisiones administrativas».

La representación del relieve español en un mapa específico a escala 1:400.000 (en 34 hojas), liberado de gran parte de las capas de información que obstaculizan la lectura de la configuración del terreno (toponimia de entidades menores, carreteras secundarias) y enriquecido en todo lo que la facilita (tintas hipsométricas, sombreado), es una aportación que no tiene comparación con lo que se encuentra en los atlas al uso: todos ellos comienzan realmente con un mapa de asentamientos y vías de comunicación apoyado en una base topográfica o con un híbrido de mapa de carreteras y mapa topográfico. El Mapa Topográfico de España que ocupa el Tomo I —junto con la imagen de satélite, completa y a la misma escala que él, y las ampliaciones a 1:200.000 de una veintena de «espacios de especial interés geográfico»— proporciona una visión muy clara y precisa de lo que constituye el fundamento de toda unidad territorial: su forma.

Del mismo modo, la representación de los asentamientos y las vías que los comunican se hace en un mapa diferenciado que no se encuentra en los otros atlas, el Mapa Toponímico y de Carreteras de España (también en 34 hojas a 1:400.000), en el que todos los símbolos referentes a la topografía se atenúan al máximo y la información acerca de los núcleos de población, la toponimia y las vías de comunicación se incrementa hasta el límite compatible con la escala.

El tema de las divisiones administrativas es tratado igualmente de forma específica y buscando el mayor nivel de exhaustividad. En el Tomo II del Atlas Geográfico se recogen y representan cartográficamente, a la escala y con el formato más adecuado en cada caso, todas las unidades territoriales legalmente reconocidas en nuestro país o en algunas partes de él: las comunidades autónomas, las provincias, los partidos judiciales, las comarcas agrarias, las comarcas administrativas de Aragón, Galicia, Cataluña y Álava, los municipios de toda España y las parroquias de Asturias y Galicia.

Por lo que se refiere a la expresión gráfica de los contenidos seleccionados, es de destacar como rasgo diferencial —además de la homogeneidad— la inteligencia con la que se han seleccionado y utilizado las gamas, los colores, las intensidades, las sombras, las líneas, las tramas y los tipos de letra de acuerdo con el tema o la finalidad de cada uno de los mapas. El caso del Mapa Topográfico 1:400.000 y de sus ampliaciones es particularmente significativo, por la selección de los intervalos altimétricos más adecuados para que aparezcan todos los elementos del relieve, por el uso de las tintas hipsométricas e intensidades cromáticas más favorables para hacerlos visibles y por la introducción de un sombreado capaz de hacerlos resaltar. El tratamiento del color en las imágenes de satélite es igualmente bueno y muy acorde con la finalidad de complementar la cartografía del relieve.

Como suele ocurrir aunque se extremen las medidas de revisión, es en este aspecto de la representación gráfica en el que se pueden encontrar algunos fallos o errores de realización, como cambios de intensidad de algunos colores en las diferentes hojas de un mismo mapa, atribución cromática equivocada a algunos enclaves o unidades administrativas de superficie reducida o incorrecciones en la expresión escrita de algunos topónimos. Son muy pocos y casi siempre inapreciables y, en todo caso, su relevancia es mínima si se tiene en cuenta el número de mapas y el volumen de información contenida en ellos: los fallos, puntuales, en la aplicación del color sólo se encuentran en cuatro de las más de 300 páginas de contenido estrictamente cartográfico y las variaciones de intensidad, muy leves y atribuibles al proceso de impresión, no afectan nada más que a otras cuatro; por lo que se refiere a los nombres de elementos topográficos, cursos o masas de agua, accidentes litorales y entidades de población, los fallos o incorrecciones en dos o tres decenas de casos son muy pocos en una obra donde se recogen y representan más de 30.000 topónimos.

Desde el punto de vista de la presentación este nuevo Atlas también sale bien parado de la comparación con los ahora presentes en el mercado, los cuales con frecuencia tienen un tamaño y un peso que dificulta mucho su manejo o incluyen una cantidad de texto escrito, de fotografías y de cuadros equivalente o superior a la de mapas que los hace parecer enciclopedias ilustradas más que colecciones cartográficas. Los dos tomos ahora publicados están constituidos por mapas, que hablan por sí solos con su propio lenguaje sin necesidad de traducciones, y su formato y volumen los hacen de cómodo manejo, presentando un tamaño en el que se armonizan la necesidad de dar a los mapas una dimensión adecuada y el interés por facilitar su manejo.

Por todo lo dicho el Atlas de España dirigido por Gaspar Fernández Cuesta y Francisco Quirós, desarrollado y diseñado en el Departamento de Geografía de la Universidad de Oviedo y publicado por Ediciones Nobel constituye una obra de cartografía de especial valor para los geógrafos españoles, porque se encuadra en nuestra mejor tradición disciplinar y cuenta con autores intelectuales prestigiosos pertenecientes a nuestro colectivo, porque combina una concepción clásica con un soporte técnico de última generación, porque es innovadora por la naturaleza y la ordenación de su contenido y cómoda por su formato y, sobre todo, por la expresividad de todos los mapas que en ella se incluyen.

Julio Muñoz Jiménez

Departamento de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física
Universidad Complutense

RUIZ PULPÓN, Ángel Raúl (2007): *Tipología territorial de la agricultura de regadío en los municipios de la cuenca hidrográfica del Guadiana*. Toledo, Consejo Económico y Social de Castilla-La Mancha, 487 pp.

Se publican en este libro los contenidos de la Tesis Doctoral del autor, con el que obtuvo el Accésit del Premio Anual de Investigación a Tesis Doctorales del Consejo Económico y

Social de Castilla-La Mancha en la edición de 2006 y el Premio Extraordinario de Doctorado en Humanidades de la Universidad de Castilla-La Mancha en el mismo año.

Esta obra se suma a la línea de investigación existente sobre los espacios rurales en el Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio de la Universidad de Castilla-La Mancha, que trata temas como la estructura de la propiedad, los usos del suelo, la superficie forestal, el desarrollo rural, los regadíos, etc., aplicados en diferentes ámbitos territoriales como La Mancha, el Campo de Calatrava, la provincia de Ciudad Real, o la propia región.

El libro está estructurado en cuatro partes. La primera, dedicada al marco teórico y metodológico, comprende tres capítulos en los que aborda el marco teórico, los procedimientos y métodos, y las fuentes. La segunda comprende el estado de la cuestión, tratando en primer lugar el regadío en España y en Castilla-La Mancha, y a continuación el regadío en los municipios de la cuenca hidrográfica del Guadiana. La tercera parte aborda la aplicación del método y el estudio de los grupos y resultados, para lo que dedica tres capítulos: la clasificación municipal; el estudio de los grupos de regadío; y la explicación de los resultados de la clasificación, con una propuesta de zonificación geográfica. La última parte del libro contiene el resumen y las conclusiones finales, así como la amplia bibliografía consultada.

De este esquema de trabajo se deduce un planteamiento clásico y eficaz para una investigación de esta envergadura, tanto por el tema analizado como por la amplia extensión del ámbito territorial que comprende: más de 26.000 kilómetros cuadrados.

En el primer capítulo se exponen los objetivos y la hipótesis de la investigación. Entre los primeros, el fundamental es el establecimiento de una clasificación espacial de los modelos de regadío existentes en la Cuenca del Guadiana en Castilla-La Mancha, delimitados desde el ámbito municipal. La hipótesis de partida surge de los particulares condicionamientos físicos y humanos de este territorio. La existencia de un régimen climático caracterizado por la irregularidad pluviométrica y su aridez ha condicionado que el modelo agrario vinculado a la vieja trilogía mediterránea fuera desde antaño el más representativo. Una vez iniciada la fase agraria de difusión del regadío, la pervivencia de unos tipos de suelo aptos para la agricultura y la presencia de ríos, los embalses y los acuíferos se convertirán en los principales factores de la localización de esa nueva agricultura.

En el capítulo segundo el autor desarrolla el procedimiento seguido en el cumplimiento de los objetivos generales de la investigación y de la metodología propuesta, que se desarrolla en siete etapas que comprenden: el contexto teórico, la recogida de información, el diagnóstico previo, la fase empírica, los resultados, el contraste de hipótesis y por último, las propuestas.

El capítulo tercero incorpora las fuentes con las que ha trabajado. En él se pone de manifiesto la falta de fiabilidad de las estadísticas sobre el regadío. Las fuentes que tratan las superficies municipales de regadío ofrecen unos indicadores muy dispares y una falta de calidad sobre los datos, que según Ruiz Pulpón, obedece a varios factores: la compleja realidad jurídica que rodea a las aguas privadas, la actitud del agricultor, y la falta de accesibilidad a otras fuentes privilegiadas que son de uso confidencial o no se facilitan al público.

El capítulo cuarto analiza el regadío en Castilla-La Mancha; en primer lugar las tendencias del regadío regional, a través de los tipos de cultivo crecientes y decrecientes, y las de marcados altibajos. La segunda parte del capítulo se dedica a los regadíos en las cuencas

hidrográficas de Castilla-La Mancha, con el objetivo de caracterizar esas unidades territoriales como paso previo a la investigación de la cuenca del Guadiana.

En el capítulo quinto trata las perspectivas de la definición del regadío en los municipios de la Cuenca, y es donde se establece el estado de la cuestión de la problemática del regadío en este ámbito territorial. Comienza con la presentación de los municipios de la Cuenca en Castilla-La Mancha. En segundo lugar se analiza desde una perspectiva ecológica las unidades de paisaje y su relación con los regadíos, y la disponibilidad de los recursos hídricos y las demandas de los mismos.

El amplio tercer apartado de este capítulo se dedica a la investigación desde la perspectiva socio-jurídica, ya que según el autor, el segundo pilar del desarrollo sostenible es el social. Por ello considera, dentro de su ámbito de influencia, la población, las características de las estructuras agrarias del regadío y los postulados jurídicos actuales, proponiendo el primero de ellos la correlación existente entre el regadío y la población.

El capítulo sexto desarrolla la clasificación municipal, conseguida a partir de un análisis de conglomerados o *cluster* mediante el método de Ward, que va uniendo a aquellos individuos, en este caso municipios, que cuentan con unas mismas particularidades en sus regadíos.

El capítulo séptimo comprende el estudio de cada grupo. El orden de exposición lo efectúa el autor desde los grupos de mayor significado hasta los de menor. Los indicadores alcanzados en superficie regada municipal o en volumen de agua consumida, entre otros, le han servido como referente a la hora de la misma.

En el capítulo octavo se presentan los resultados de la clasificación y una propuesta de zonificación geográfica, que se puede concretar en tres grandes territorios: la zona central (municipios centrales, vitícolas y los de las áreas de influencia en las zonas regables de Torre de Abrahán y El Simarro); la zona de transición (municipios periféricos del acuífero 23); y la zona periférica, donde el regadío tiene un papel poco relevante (municipios de la segunda periferia, los occidentales de grandes propiedades, los occidentales y los orientales).

Una vez concretados los resultados de la tipología territorial, Ruiz Pulpón presenta las principales conclusiones de la investigación.

La última parte del libro finaliza con el capítulo noveno destinado al amplio repertorio bibliográfico consultado, 43 páginas de bibliografía desglosada por área temática: teoría y método, condicionamientos ecológicos, y condicionamientos sociales y económicos.

Cierra el libro con un anexo estadístico de 18 tablas con datos municipales de gran interés para futuras investigaciones, y que se une a la abundancia de material gráfico y estadístico incluido en el texto del libro: 34 gráficos, 4 esquemas, 5 figuras y 44 mapas, que revelan la utilidad geográfica de esta investigación.

Coincido con las palabras del prólogo del libro a cargo de Félix Pillet Capdepón, Director de esta Tesis Doctoral, quien considera que «la contribución más interesante que realiza el autor es la obtención de un sólido modelo teórico y metodológico para la explicación de la realidad del regadío, y con una capacidad de generación de propuesta para la gestión racional de los recursos, ofreciendo la posibilidad de poder ser utilizado en otros contextos espaciales que presenten la misma problemática».

Por tanto, felicidades para Ángel Raúl Ruiz Pulpón por su conocimiento de las fuentes de información y su buen saber metodológico, que le han permitido obtener unos amplios e

interesantes resultados, que hacen de la Geografía una disciplina capaz de aportar materiales para el análisis y resolución de los problemas del mundo agrario y de la sociedad actual.

Merece también un reconocimiento la labor magistral de Félix Pillet Capdepón, Catedrático de Geografía Humana de la Universidad de Castilla-La Mancha, por haber creado escuela geográfica en esta joven Universidad.

Con la dotación económica del premio a la Tesis Doctoral de donde procede este libro y de la buena edición del mismo, el Consejo Económico y Social de Castilla La-Mancha hace una buena inversión para la sociedad castellano-manchega en particular, y para la española en general.

Cayetano Espejo Marín
Departamento de Geografía
Universidad de Murcia

DURAND, Marie-Françoise; COPINSCHI, Philippe; MARTÍN, Benoît; PLACID, Delphine. *Atlas de la globalización. Comprender el espacio mundial contemporáneo. Edición 2008*, Valencia: Publicacions de la Universitat de Valencia, 2008. Edición original: Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques, 189 páginas

El prólogo de la edición española este «atlas de la globalización», de la autoría del profesor Joan Romero, nos permite sintetizar con precisión el interés de su contenido. En efecto este texto es algo más que un atlas tal como lo conocemos desde el conocimiento vulgar y académico, pues se «ocupa de cartografiar y explicar los grandes cambios en curso y ocurridos recientemente» (Ibid.). Se trata, por tanto, de una síntesis del estado del mundo a la altura del año 2008.

En efecto, la noción cotidiana de atlas nos evoca un conjunto de mapas de pequeña escala, ordenados por conjuntos planetarios (generalmente continentes) y con un índice toponímico al final, lo que permitirá localizar en sus coordenadas (alfanuméricas o bien geográficas) los diferentes lugares representados. Pero el libro que comentamos va más allá de la colección de mapas, aunque existe un criterio explícito sobre la elección de la proyección y escala, como luego comentaremos.

El volumen se organiza sobre seis entradas temáticas, un monográfico regional (China) y una introducción teórica y metodológica que supone una importante aportación al debate sobre el papel de la interdisciplinariedad en las ciencias sociales en relación con el estudio del espacio mundial en diferentes escalas. Se cierra el atlas con unas consideraciones didácticas de gran interés: un léxico muy bien seleccionado, los comentarios de las fotos, una relación de siglas o acrónimos, la bibliografía y los índices de mapas.

En el prólogo de la edición española Joan Romero nos presenta el libro desde la perspectiva teórica de la globalización. Resalta las características de la nueva era, de la cual es difícil definir su rumbo y nos refleja el papel que en esta trayectoria adoptan personas e instituciones. Una síntesis que está en línea con otros trabajos realizados por este mismo autor como

profesor de geografía, lo que se refleja en la incorporación de nuevos enfoques y perspectivas de análisis (Nogué y Romero, 2006), así como en la incorporación de planteamientos didácticos en las obras de divulgación universitaria (Romero, 2007).

Con ello quiero subrayar la importancia que se concede en esta obra a las personas marginadas del proceso de globalización («vidas desperdiciadas»). Son individuos que viven en tierras incógnitas y que se van adhiriendo al proceso selectivo de globalización desde una posición de extrema exclusión no sólo material, sino también de los más elementales derechos reconocidos desde 1948. En un estilo preciso y al mismo tiempo sencillo nos va desgranando algunos asuntos que serán objeto de un texto interdisciplinar de gran utilidad para estudiantes y personas preocupadas por la comprensión del mundo actual.

El Prefacio de Bertrand Badie, profesor de ciencias políticas y relaciones internacionales, complementa el prólogo de la edición española. En éste nos presenta la transformación del poder territorial en el mundo de la globalización: la soberanía pierde sus fronteras establecidas por unos marcos políticos, en gran medida como reflejo del sistema de Westfalia de 1648.

El contenido en el índice da paso a la introducción, en la cual se realizan una serie de consideraciones sobre la elección de la cartografía. Tal como se subraya en la introducción, las «representación cartográficas (de los europeos) contribuyen a naturalizar una estructuración muy europea del mundo» (Ibd.; 9). Ello es resultado de la hegemonía de este continente en los procesos tecnológicos de producción y transporte, que facilita el «descubrimiento» y conquista de nuevas tierras. La colonización del continente americano y la proyección de Mercator son dos ejemplos palpables de lo que se argumenta en las páginas iniciales. Una forma de razonar que no es extraña a otros atlas editados desde la misma perspectiva crítica, como son los que edita Serbal en los años ochenta bajo la dirección de M. Kidron (1982, 1984).

Sin duda es un esfuerzo notable por presentar otras imágenes del mundo, pero a mi modo de ver quedan un tanto desfiguradas en las representaciones que aparecen en las páginas 8 a 11 en la parte inferior de dichas planas. Ciertamente existe una reflexión sobre la cartografía y el poder de manipulación de los mapas: «un mapa es una imagen gráfica que debe permitir una percepción instantánea y una memorización fácil de la información representada» (Ibid.; 10), pero por eso mismo deberían acudir a algún contraste de información, bien sea con distintas proyecciones o confeccionando cartodiagramas para favorecer la memorización de las desigualdades.

En las páginas 136 a 141 presentan una serie de mapas mudos con una clara intención didáctica: busca que el lector se convierta en cartógrafo de las diferencias regionales y urbanas en China, además de presentarnos diferentes proyecciones cartográficas. Es una actividad que pretende empatizar con el lector: «Ahora vosotros...», pero que a mi modo de ver podría mejorar su finalidad. En efecto, se podría proponer un conjunto sencillo de actividades para reflexionar sobre los contrastes del «sistema mundo», concepto acuñado por el geógrafo O. Dolfus y que nos recuerda el texto. También es cierto que los docentes pueden aprovechar estas páginas para trabajar en aula con ejercicios planteados en relación con la temática abordada en el curso escolar.

Así, por ejemplo, podrían trabajar los elementos más didácticos de un atlas, tal como recomiendan Piñeiro y Melón (1997), siguiendo a Standford. En primer lugar la simple percepción de los símbolos, para lo que se puede jugar con la combinación de signos (punto, línea y superficie) y sus gradaciones (cromáticas, de tono, grano, etc.). Eso facilitaría la comprensión de los mismos en el reconocimiento de las localizaciones y distribuciones de elementos geográficos.

ficos en el mundo. En tercer lugar se podrían formular actividades sobre el reconocimiento de estructuras simples, lo cual implica reconocer la escala y los órdenes de magnitud. Sólo así se podría alcanzar una verdadera comparación geográfica de las desigualdades, en las cuales el alumnado y la ciudadanía, en general, puedan ejercitar una capacidad de lectura cartográfica que está muy lejos de ser la deseable para entender el mundo en que vivimos.

En el primer capítulo se analizan los espacios contrastados del planeta; en esta sección se observa la distribución desigual no sólo de la población y riqueza (PIB), sino también del disfrute de derechos sociales básicos como la educación o la sanidad, además de cartografiar los grandes movimientos migratorios y el proceso de urbanización masivo.

Este capítulo creemos que sintetiza una gran información que es muy útil para trabajar en el aula con el alumnado de Secundaria Obligatoria y Universidad. Como se señala en la primera página de este capítulo las tensiones aumentan, pues entre los deseos de movilidad de las personas y la voluntad de control de las fronteras de los territorios se levanta un abismo de incompreensión, donde la marginalidad y la exclusión son conceptos que definen muchas situaciones diarias. Los contrastes demográficos clásicos (densidad, migraciones, urbanización) dan paso a nuevas maneras de moverse (turismo) y a la proliferación de desplazamientos obligados por las guerras. En los contrastes un factor esencial es el papel del Estado en los gastos sanitarios y educativos; en las páginas de este capítulo aparecen bien reflejadas estas inversiones y su relación directa con la existencia de enfermedades pandémicas.

Más tarde se estudian los procesos de integración regional en el mundo: la UE, MERCOSUR, ALCA, ASEAN... con un mayor detenimiento en las diferencias regionales en el seno de la UE. Procesos en los cuales la dirección desde el poder político es fundamental, lo que contrasta con otros procesos de integración o globalización, en los cuales predominan las estrategias privadas. Sin duda, este asunto es relevante para entender las alianzas estratégicas que se fraguan entre estados para intentar expandir sus áreas comerciales y ejercer un dominio económico sobre nuevos territorios.

Para los países iberoamericanos resulta de especial relevancia el análisis que se realiza sobre «Las Europas» y «Las Américas», una expresión poco afortunada desde el punto de vista gramatical, pero que quiere expresar la pluralidad existente. Su tratamiento didáctico queda de manifiesto por la presencia de palabras clave y referencias a otras entradas del mismo libro, lo que implica un estudio minucioso de los editores que debemos aplaudir. No obstante, echamos en falta alguna nota bibliográfica y referencias a internet de carácter específico, que bien podían aparecer al final de cada tema monográfico.

Respecto a la Unión Europea se ofrece una visión sintética un tanto clásica y tradicional: las sucesivas ampliaciones y el reparto del PIB por habitante y los saldos financieros con el conjunto de los presupuestos de la Unión. La información es tan sintética que es difícil valorar la importancia de los Fondos Europeos en el desarrollo regional o lo que ha supuesto el frenazo a la Carta Constitucional con el resultado negativo del referéndum de Holanda y Francia, al que debemos añadir el de Irlanda al Tratado de Lisboa de 2007. Desde nuestra posición personal entendemos que este capítulo queda un poco devaluado ante las expectativas de información que puede tener un lector europeo.

Respecto al capítulo que se refiere a América también entendemos que sería necesario analizar con más sentido analítico y crítico el proceso de formación del ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas) en 1994, bajo la hegemonía de Estados Unidos; una cuestión que

preocupa en los ambientes educativos de la geografía iberoamericana, como se puede observar en los trabajos monográficos de una revista venezolana (*Geoenseñanza*, 2004). Sin duda, es difícil valorar los procesos de integración regional, como se aprecia en la explicación de MERCOSUR, pero entendemos que sería aconsejable explicar las diferentes estrategias que surgen entre los países de América del Sur, pues las de Estados Unidos quedan bien reflejadas. No hay duda, que la lectura y comentario en clase de este capítulo nos permitirá una diferente organización de los contenidos de la geografía descriptiva del mundo.

En este sentido, el tercer capítulo trata de comprender el papel de los actores transnacionales: las empresas internacionales, pero también las organizaciones no gubernamentales (ONG) y los procesos de localización espacial que se dirigen desde los medios de comunicación o las instituciones financieras. A mi manera de entender la geografía creo que las representaciones cartográficas de las oficinas de la CNN, BBC y Al-Jazira son muy expresivas de la influencia que poseen los medios en la construcción mental del mapamundi de los alumnos. En este mismo capítulo la reflexión sobre el mundo financiero, con una presentación de los «paraísos fiscales» puede ayudar a un profesor que quiera analizar críticamente el mundo.

A continuación aborda el componente cultural del proceso de globalización, bajo un título tan expresivo como «la búsqueda de las obediencias». En este capítulo se muestra la cartografía de la diversidad de identidades culturales, políticas y morales que relacionan a los individuos con las instituciones sociales: las minorías étnicas, las religiones, las culturas, los pueblos sin estado aparecen cartografiadas en su proceso histórico. Como en casos anteriores, los mapas son de gran ayuda para visualizar los cambios y permanencias de la organización territorial, así como también los conceptos clave que aparecen bien reseñados en color rojo y que se pueden consultar en su índice léxico.

El quinto capítulo, paz y guerras, aborda como es fácil de comprender las distintas conflictividades contemporáneas, así como los factores que inciden en el aumento de la violencia en el mundo: la venta de armas, la proliferación de armamento y las nuevas estrategias militares frente a los cantos de sirena de las alianzas para frenar esta dinámica. Sin duda, la referencia al terrorismo es muy útil, pues lo relaciona con el proceso de globalización; sin embargo, se echa en falta una perspectiva histórica de grandes personajes que fueron considerados en su día terroristas (Mandela, Arafat) y que después fueron encumbrados a las más altas magistraturas del poder.

El sexto y último capítulo temático aborda el asunto de las nuevas regulaciones económicas, políticas, comerciales y ecológicas en la búsqueda de un futuro más sostenible y gobernable. Una cuestión compleja y de gran impacto mediático en los meses del cambio de año de 2008 a 2009. Las referencias a la energía sostenible o a la posibilidad de un gobierno mundial pueden facilitar la organización de debates escolares con la ayuda de los recursos informáticos para buscar más información.

Cierra el índice de grandes temas un monográfico sobre China. Como se señala en la introducción supone un ejercicio de aplicación de los análisis anteriores a un marco regional o local, que en cada edición se va renovando según indican los autores. Se trata de reflexionar sobre la singularidad de un país-continente dentro del proceso de globalización.

Comprender el mundo en el proceso creciente de globalización es el gran objetivo de este libro-atlas, que cuida los aspectos formales de una forma rigurosa y reflexiva. Se preocupa de exponer los criterios que se han seguido para confeccionar los mapas, que como subrayan ha

sido un ejercicio de poder militar con honda repercusión en la organización de los territorios que surgen en Europa de la paz de Westfalia.

El libro también supone una reivindicación de la geografía como una materia que ayuda a comprender el mundo. «La relación variable distancia/coste/tiempo devuelve a los lugares toda su importancia en un mundo cosmopolita, topológico (redes materiales de cambio) y topográfico (distancias euclidianas de la Tierra, es decir multimétrica)» Esta síntesis abstracta y conceptual, realizada en la página 10, pretende subrayar la importancia del estudio de los lugares geográficos en el sistema globalizado, al cual se conecta por redes no visibles (cibespacio) y claramente paisajísticas (carreteras, redes ferroviarias, puertos, aeropuertos). Una conectividad que facilita la difusión de una cultura mundial pretendidamente ciudadana y homogénea.

El estudio de los mapas, como representación del mundo real, supone desentrañar los intereses de los emisores de la comunicación. En este caso, pese a la presentación del dossier de China, sigue predominando una visión occidental del sistema-mundo, pero desde una perspectiva autocrítica; así lo podemos observar en los capítulos 3 y 5, en especial en las referencias al dinero sucio y al aumento del armamento mundial, lo que supone un negocio para las potencias occidentales.

Si la geografía es un arma para la guerra, como en su día anunció Y. Lacoste, los ejercicios cartográficos son las herramientas fundamentales para construir un conocimiento ciudadano que permita armarse al alumnado frente a la saturación de información que le transforma en un cliente acrítico. Pues la guerra más importante que se libra en las aulas y en los espacios públicos, donde está presente esta disciplina, es la del desconocimiento y la manipulación informativa, como no podía ser de otra manera en una sociedad que se dice del conocimiento y oculta la información que puede poner en peligro la estabilidad del poder. Por eso será útil tener presentes las consideraciones que realiza el profesor Rodríguez Lestegás (2003) sobre el control que se puede ejercer en el alumnado a través de los ejercicios cartográficos, que dejan de tener así el objetivo declarado en este libro para convertirse en cadenas opresivas de las ideas y argumentos de los alumnos.

Este libro se suma así a otros que han sido de gran utilidad para el profesorado innovador y que pretende seguir la finalidad de la educación constitucional: el pleno desarrollo de la personalidad del alumnado. Personas y grupos que hemos entendido que la cartografía era un instrumento esencial en la emancipación cultural hemos acudido a los atlas temáticos y topográficos para representar los hechos espaciales, así como hemos realizado algunos estudios sobre las deformaciones cartográficas de la realidad. En este sentido podemos reflejar el interés que despertó en su día esta cuestión con la confección de monográficos sobre cartografía por parte del Programa Experimental de la Reforma de Secundaria, que fue incorporado parcialmente en una publicación del proyecto Gea-Clío (Boira, Requés, Souto, 1994).

En todo el libro existe de manera implícita una invitación a la interdisciplinariedad. Por una parte con la didáctica, para exponer de forma clara un contenido, que se abre en una multitud de interrogantes. Por otra, con las diferentes ciencias sociales que aparecen reflejadas en las biografías de los autores: politólogos, cartógrafos, geógrafos, sociólogos... personas que conciben que el conocimiento académico puede relacionarse con el cotidiano a través del cuestionamiento de la información superficial. Algo que entronca con los objetivos deseables en educación, que en la jerga actual se definen como desarrollo de las competencias social y ciudadana y autonomía e iniciativa personal.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS CITADAS EN EL TEXTO

- BOIRA, J.V.; REQUES, P., SOUTO, X.M. *Espacio subjetivo y geografía*, Valencia: Nau Llibres, 1994
- CÁNCER POMAR, Pilar. La imagen del mundo en los atlas escolares de geografía, *Ciencia Social*, número 2, Madrid: Akal, 1998, páginas 303-309.
- DE MARENCHES, Alexandre et al. *Atlas geopolítico Aguilar*, Madrid: Aguilar, 1989 (e.o. 1989).
- GEOENSEÑANZA. *Revista Venezolana de geografía y su enseñanza*. Volumen 9, Unioversidad de los Andes-Táchira, Mérida, 2004.
- GRESH, Alain et al. *El atlas de le Monde dipolomatique*, Valencia: Ediciones Cybermonde, 2004.
- KIDRON, M.; SEGAL, *Atlas del estado del mundo*, Barcelona: Serbal, 1982 (e.o. 1981)
- KIDRON, M.; SMITH, Dan. *Atlas de la guerra. Conflicto armado-Paz armada*, Barcelona: Serbal, 1984 (e. o. 1983).
- NOGUÉ, Joan; ROMERO, Joan (eds). *Las otras geografías*. Valencia: Tirant lo Blanch (Colección Crónica), 2006.
- PIÑEIRO, M^a del Rosario y MELÓN, M^a Cruz. El papel del atlas en la enseñanza, *Iber*, núm. 13, Barcelona, 1997, páginas 37-45.
- RODRÍGUEZ LESTEGÁS, Francisco. Los documentos cartográficos como ejercicios-tipo para el control del conocimiento geográfico escolar, *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, n^o 35, Madrid: AGE, 2003, pp.263-271
- ROMERO GONZÁLEZ, Joan (coord.) *Geografía humana: procesos, riesgos e incertidumbres en un mundo globalizado*, Barcelona: Ariel, 2007 (1^a ed. 2004).

Xosé M. Souto González
Proyecto Gea-Clío.

SOJA, Edward W. *Postmetrópolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones*. Madrid: Traficantes de sueños, 2008 (Edición original; Los Ángeles: Blackwell Publishing, 2000) 594 páginas.

Este libro trata de sistematizar la idea que posee Edward Soja sobre la espacialidad humana. La acuñada expresión de la dialéctica espacial quiere reflejar, según sus propias palabras, una perspectiva crítica que «trate de comprender la espacialidad de la vida humana tal y como es *percibida, concebida y vivida* de forma simultánea» (página 489). A mi modo de ver su forma de razonar y expresarse tiene muchas semejanzas a las que en su día formuló la geografía de la percepción y del comportamiento a través de la noción del «espacio complejo», síntesis del espacio absoluto y relativo. (Boira y Reques, 1994)

En efid.); es decir, sería el espacio complejo en las teorías de la geografía de la percepción y del comportamiento.

Esta síntesis de lo real e imaginario es lo que le sirve para analizar la postmetrópolis, «no sólo como un modelo arquetípico del desarrollo social y económico contemporáneo, sino también como una realidad metafísica, un lugar donde lo real y lo imaginario se entremezclan de forma persistente en un modo que sólo ahora estamos comenzando a comprender» (pág. 217). En este sentido me parece correcto el diagnóstico de analizar estas metrópolis postmodernas desde los cambios, pero también desde las continuidades: «Una extensión de ese urbanismo moderno y modernista, una metamorfosis aún parcial e incompleta que siempre llevará consigo restos de los espacios urbanos previos» (op. cit; 218).

La propuesta de Soja bebe de las fuentes de autores que anteriormente han analizado la vida urbana, especialmente J. Jacobs, M. Castells y D. Harvey, así como las aportaciones de I. Chambers en su propuesta de análisis cultural. Soja plantea para estudiar las áreas urbanas un diálogo entre los estudios culturales críticos y los análisis económicos y políticos radicales. Con ello se quiere explicar la nueva relación que se establece entre la ciudad y el campo, donde el vídeo, internet, televisión o teléfono da lugar a una conectividad antaño imposible de lograr. Son el ejemplo empírico de nuevas relaciones sociales y culturales que explican la crisis de las ciudades americanas a finales del siglo XX y el resurgir de una nueva forma de metropolitanización.

Uno de los rasgos característicos de la metrópolis del siglo XXI es su desvinculación territorial. Es mucho más complicado poner fronteras a las diferentes zonas que componen la transición entre el centro más artificial y las zonas rurales más naturales. Pero al mismo tiempo se impone una concepción simbólica de la ciudad, de lo urbano, como una forma de vida, como un conjunto de relaciones sociales y culturales. Las áreas urbanas son un referente de los medios que necesitamos para comunicarnos con la red global: internet, teléfono... pero al mismo tiempo el mundo urbano se desterritorializa.

Hay dos palabras de origen griego que definen este proceso: *sinecismo* (sin + oikos) que significa vivir conjuntamente, condición que emerge de vivir juntos en una casa (oikos), o sea, cohabitar; y por otra parte, *psicastenia*, (psique + tenia) que hace referencia a los desórdenes mentales derivados de la falta de sintonía entre cuerpo y mente. Si en el primer caso podemos observar una topografía de la continuidad, de las densidades de asentamientos con mayor y menor dinamismo, en el segundo asistimos a unas topografías electrónicas que crean redes, pero no superficies continuas. Una manera de razonar el proceso urbano que ya ha sido adaptado desde instituciones supranacionales, como es el caso de la UE y sus informes sobre áreas metropolitanas.

En este proceso de creación de la sociedad-red, algunos barrios son demonizados como lugares de crimen y drogas, como suburbios marginados. Por eso tengo mis reservas a considerar que el espacio actúe sólo de forma simbólica, pues aquí se percibe como territorio con determinadas carencias de infraestructuras y equipamientos. Soja también comparte esta visión cuando después de hablar de las relaciones entre des- y re- territorialización nos dice que «el espacio actúa como un medio de subordinación y control social» (pág. 224)

Estas formulaciones teóricas quieren ser evaluadas empíricamente a través del estudio de la metrópolis de Los Ángeles, que teóricamente debería servir para comparar con la ciudad en que viven los lectores. Algo que se debe cuestionar, pues el modelo fordista de esta

ciudad no es equiparable al de otras metrópolis europeas y americanas. Para analizar esta ciudad californiana analiza seis discursos complementarios: 1) la función económica de la ciudad posfordista; 2) una región urbana inserta en la globalización financiera y cultural; 3) una megaciudad que se organiza desde afuera hacia dentro, una exópolis; 4) una ciudad fragmentada con polarización social; 5) un archipiélago de ciudades carcelarias, donde la polis es sustituida por la policía, y 6) una colección de ciudades virtuales que surgen del ciberespacio. Seis discursos para entender mejor la postmetrópolis, sin privilegiar a ninguno de los demás.

Es un enfoque ecléctico, pero limitado «por dos intenciones rectoras que permitirán un mejor enfoque y espero que mayor claridad al texto» (Ibid; página 19). En primer lugar el compromiso emancipatorio de este trabajo de producir conocimiento, lo que le hace acercarse a los postulados modernistas. Sin embargo cree que los principios postmodernos son útiles, sobre todo si se combina con una perspectiva espacial, o geográfica, que se centra en el análisis de la justicia espacial y la democracia regional, abandonando la senda de estudios sociales, de género, étnicos, etc. que se olvidan de esta dimensión espacial. Procura desde esta producción del conocimiento contaminar a otras ciencias sociales obre cómo la espacialidad urbana «es, de forma específica, percibida empíricamente, conceptualizada teóricamente y vivida experiencialmente» (página 20).

El libro se estructura en tres partes y un total de 14 capítulos. La primera parte analiza la ciudad concebida desde una perspectiva geohistórica. Habla de tres revoluciones urbanas: la primera hace 10000 años, en el suroeste asiático con la invención inicial urbana de la agricultura a gran escala, la segunda en las llanuras aluviales del Creciente Fértil hace 5000 años con la organización de las sociedades de la ciudad-estado y la tercera con la revolución industrial. Ello es el objeto de los tres primeros capítulos. Sintetiza una información conocida de forma sencilla y precisa, de acuerdo con los intereses que sigue: mostrar las interrelaciones entre el sistema social y la organización territorial.

Los capítulos 4 y 5 analizan la urbanización en el mundo capitalista y se centra en el ejemplo de Los Ángeles para plantear si estamos en el inicio de una cuarta revolución o sólo una fase de re-estructuración. En una cronología de 100 años (de 1870 a 1970) establece una periodización que alterna momentos de explosión (1900 a 1920, 1940 a 1970) y de reestructuración: el inicial de 1870 a 1920, «después de dos décadas de limpieza étnica» (pág. 182), otra en el período entreguerras (1920-1940) y una tercera la actual. Cambios que no han podido imponerse a la continuidad del auge, del crecimiento y ocupación espacial de una franja de más de 150 kilómetros urbanizados y que se ofrece como paradigma de la ciudad dispersa. En estas páginas apreciamos datos empíricos (estadísticas, mapas históricos) que nos permiten comprender mejor la magnitud de dicha región urbana.

Los capítulos 6 a 11 son la segunda parte, que se centra en Los Ángeles, con seis discursos sobre otros tantos aspectos de esta megalópolis: la reorganización territorial de la funcionalidad urbana, la globalización de la ciudad con sus desigualdades internas, los cambios en las formas urbanas, el mosaico social pluricultural, el control carcelario de las personas y las transformaciones del imaginario urbano a través del ciberespacio.

Para ser más concretos hemos seleccionado el discurso que realiza sobre las transformaciones del imaginario urbano (páginas 451 a 485). Plantea la reconstrucción de la ciudad desde el poder de los medios de comunicación e información. Se juega con la mente «mani-

pulando la conciencia cívica y las imágenes populares del espacio y de la vida urbana con el propósito de mantener el orden» (página 452).

Es una sociedad donde el mapa precede al territorio, el símbolo se impone a la realidad. En este sentido Soja sigue a Baudillard para exponer las cuatro fases de alejamiento de la realidad: la fase del *espejo* (lo que supone diferenciar la cosa proyectada y el objeto), la *máscara* (para lo que es preciso trabajar la desmitificación), el *simulacro* (para lo que precisamos desentrañar lo real a través de los símbolos) y la pura *ficción de lo real*, donde es difícil analizar cada parte, pues todo se confunde.

Esta confusión es una enfermedad; es la psicastenia, siguiendo a Celeste Olalquiaga. En este proceso «el tiempo y el espacio se transforman en iconos de sí mismos y consecuentemente se vuelven escenarios» (pág. 460). Un proceso que reclama más atención de la geografía, pues la memoria histórica a dado paso a una sucesión de imágenes de espacios. «Esta crisis de identidad virtual y espacial es por lo tanto asociada con un emborronamiento de las distinciones entre el cuerpo, el ser, la ciudad, y cada uno de los espacios representados» (página 461). Nuestros mapas mentales preceden a la geografía de la vida real, algo que no es único de este momento, pero sí en esta magnitud.

Celeste Olalquiaga es una historiadora cultural interesada en las contradicciones de la modernidad y sus resistencias. Su propuesta insiste en la temática cultural de lo kitsch, o sea «el deseo de aparentar ser», que tuvo uno de sus hitos más significativos en la arquitectura de Los Ángeles. Comprende el uso de materiales que pretender ser otra cosa (plástico que imite oro, cristal o madera, por ejemplo), siempre y cuando este pensada para que su poseedor aparente ser de una clase social, económica o cultural «superior» a la suya. Una de sus publicaciones más sobresalientes es *Megalopolis: Contemporary Cultural Sensibilities*, publicada por la Universidad de Minnesota Press in 1992 y traducida al español (Monte Avila Editores, 1993) y portugués (Studio Nobel, 1998), que se ha convertido en un clásico de la postmodernidad.

Ante esta situación enfermiza aparecen focos de resistencia, como son las denominadas tribus urbanas, que se corresponden con la creación de su microcosmos producto de la ficción o simulacro. Pues, como bien señala E. Soja, en el ciberespacio hay un orden, que se corresponde con la esencia del mismo concepto: *ciber* significa dirigir, gobernar. El uso inicial del término ciberespacio se atribuye a W. Gibson en 1984, que se refiere a esta realidad virtual como una alucinación consensuada experimentalmente por miles de usuarios de ordenadores. Una manera de comprender las relaciones sociales que se han extendido en los momentos del siglo XXI, como se puede apreciar en las redes de amigos de *facebook*. Un mundo en el que los clientes del espectáculo creado por las empresas de comunicación se convierten en productores de productos que están en la red, un trabajo gratuito que engorda los beneficios económicos de las empresas. Pero un «no espacio» que permite actuar a grupos contestatarios con el sistema por medio de unos medios poco jerarquizados y que conecta a las personas sin importar el tiempo y la distancia.

E. Soja después de analizar lo que supone la confusión entre la realidad y la ficción, a través de juegos como *simcity*, pasa a analizar las prácticas gubernamentales de Reagan y Bush en el control de la clase media americana, a través de la propuesta del gobierno mínimo, del auge de los valores de la familia tradicional. Todo ello guiado por una simulación de la guerra fría que daba lugar a un nuevo orden mundial y que transforma al Estado del Bienestar en

un estado especializado en intervenciones militares. Son simulaciones que han sido asumidas por los ciudadanos como reales y factuales, lo que legitima el poder de los conservadores.

Los capítulos 12 y 13 corresponden con la Tercera parte. También se centra en los discursos existentes sobre Los Ángeles. Pero esta vez se centra en el estudio de hechos concretos que tuvieron lugar en los años finales del siglo XX. Refleja con claridad su intención de un proyecto emancipatorio en relación con una propuesta de imaginación sobre el futuro y un análisis crítico de la realidad. En este sentido analiza los disturbios del año 1992 en Los Ángeles; por una parte la revuelta contra los coreanos y, en segundo lugar, la repercusión de la detención y juicio del apaleamiento de Rodney King. Son las denominadas Revueltas por la Justicia que, a juicio de E. Soja es algo más que un conflicto racial. «De lo que fuimos testigos en Los Ángeles fue de consecuencia de una conexión letal de declive económico, decadencia cultural y letargo político en la vida estadounidense. La raza fue el catalizador visible, no la causa subyacente» (página 525).

Su proyecto emancipatorio lo podemos ubicar en la misma línea de Milton Santos, con quien comparte no pocos puntos comunes, como ha hecho ver el profesor Hernández Cordero (2008). Se inscribe así en una línea de trabajo que pretende conectar el estudio académico con los problemas sociales, tal como en su día pretendieron los geógrafos radicales. Además en ambos casos existe un diálogo interdisciplinario con otras ciencias sociales que resulta muy fecundo para esclarecer las preguntas que inquietan a gran parte de la población.

Entendemos que las descripciones de los sucesos de abril y julio de 1992 en Los Ángeles, así como las interpretaciones que le acompañan, son un ejemplo clarividente de cómo los sucesos concretos pueden ser aprovechados como argumentación empírica de una teoría más general. Nos recuerda así los trabajos de D. Harvey sobre Baltimore (Harvey 2003) o de H. Capel sobre Barcelona (Capel, 2005), lo que muestra la importancia de los trabajos empíricos de geografía urbana.

El estudio del veredicto sobre la responsabilidad policial en la agresión a R. King sirve a Soja para poner en relación los cuerpos y la ciudad. Algo que se nos antoja relevante para poder explicar la movilidad y las percepciones de los jóvenes y adolescentes de las ciudades del mundo occidental, donde se pone en tela de juicio el orden binario (bueno/malo) que responde a los intereses de los grupos dominantes. El cuerpo físico de R. King es una metáfora del cuerpo social en este sistema urbano en el que las imágenes sustituyen a la realidad. Las catorce consideraciones sobre el juicio y veredicto son conjeturas que permiten explicar la reacción del jurado popular en su motivación respecto a la exculpación de la policía. R. King era la manifestación de la frontera entre el caos y el razonamiento del orden, era para los miembros de jurado la manifestación del desorden en una ciudad que tenía miedo por la crisis económica que había empezado en 1985. El miedo al binarismo básico está encarnado en esta persona que se atreve a moverse entre los espacios asignados a ricos y pobres.

En el capítulo 13 se corrobora la relación entre E. Soja y Lefebvre en la concepción del espacio como una representación social, como una práctica social. Estados Unidos no se había planteado hasta ese momento la importancia del espacio, que se fragmentaba en espacios carcelarios, exclusiones, internamientos o simulacros de la realidad. Como señala en la página 543 aparece ahora la necesidad de estudiar las prácticas espaciales materiales, las representaciones del espacio y los espacios de representación habitable. Cuando surge en estos espacios de representación el hábito de juzgar desde los estereotipos los conflictos

pueden surgir en cualquier momento y no sólo en Los Ángeles, sino en cualquier ciudad española o europea, como podemos apreciar en los brotes xenófobos de problemas sociales.

Cuando la polis se transforma en policía, cuando la política se patrimonializa en los intereses de los profesionales de la misma los conflictos son frecuentes. Hay así un alegato a definir la ciudad desde la perspectiva de *polis*, *urbs* y *civis*, tal como en su día formulara Horacio Capel en su manifiesto urbano. (Capel, 2004)

El capítulo 14 se escribe a modo de epílogo. Parte de la crisis de la ciudad californiana en 1992 y los engaños y manipulaciones posteriores. Lo que sucedió fue un aumento de las desigualdades sociales: mayor número de personas por bajo de la pobreza y un 10% de altos cualificados que ganan todavía más. En la crisis financiera de 1989 a 1995 la renta media de los hogares cae un 20%, pero la bipolaridad salarial aumenta. Al mismo tiempo que se registraba un incremento de la inmigración existía un descenso de la inversión foránea. Se hace visible así el valor de la frontera, pues el miedo aflora a la vida cotidiana.

Las salidas a la crisis de 1992 oscilan entre el escepticismo político, el aumento de las posiciones conservadoras y la organización de grupos de resistencia cívica. Entre las soluciones que se aportan hay una que nos parece relevante: la democracia regional, que busca la alianza entre las finanzas y el desarrollo científico para mejorar la competitividad desde la base social. Se busca potenciar la responsabilidad territorial entre condados que forman parte de la misma región urbana, pues se aprecia que las decisiones adoptadas en un sector del área urbana repercuten en otras partes de la misma región.

Entendemos que el libro de E. Soja es importante para el estudio de las ciudades, en especial en estos momentos de crisis del sistema capitalista, en las cuales las áreas urbanas deben redefinir sus posiciones en el sistema global. La interpretación de los discursos nos acerca a la interdisciplinariedad, tal como hemos expresado. Pero al mismo tiempo nos pone de relieve la importancia de las imágenes virtuales, paisajes mentales y estereotipos espaciales, que condicionan el comportamiento personal y la calidad de la democracia cotidiana. Una hipervaloración de las imágenes y los escenarios en el mundo presente que se manifiesta en la importancia creciente que tiene el estudio geográfico de los problemas sociales.

REFERENCIAS

- BOIRA, J.V.; REQUES, P., SOUTO, X.M. *Espacio subjetivo y geografía*, Valencia: Nau Llibres, 1994
- CAPEL, Horacio El futuro de las ciudades. Una propuesta de manifiesto. *Biblio3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona, Vol. IX, nº 551, 10 de diciemb.

Xosé M. Souto González
Proyecto Gea-Clío

SANCHO COMINS, J. y VERA REBOLLO, J.F. (coords.) (2009). *Turismo en espacios rurales y naturales*. Atlas Nacional de España. Monografías. Madrid, Instituto Geográfico Nacional, 363 p.

La elaboración de la monografía se enmarca en el proyecto conjunto de colaboración entre el Instituto Geográfico Nacional y la Universidad de Alcalá a través del Departamento de Geografía, bajo la dirección científica de los Catedráticos de Análisis Geográfico Regional, Dr. José Sancho Comins de la Universidad de Alcalá, y del Dr. José Fernando Vera Rebollo, Director del Instituto Universitario de Investigaciones Turísticas de la Universidad de Alicante. En ella han participado más de medio centenar de especialistas (geógrafos, economistas, ecólogos, ambientólogos, técnicos en turismo y cartógrafos) de una veintena de universidades españolas.

Esta aportación científica llena un vacío a nivel estatal y autonómico sobre la situación actual del turismo en espacios rurales y naturales, a través de la ilustración de sus procesos de implantación y difusión territorial. Ambas tipologías ostentan entidad propia al generar oferta de alojamiento y complementaria, y sobre todo por su contribución a la puesta en valor del patrimonio y el mantenimiento de las áreas rurales, en sintonía con los programas europeos de desarrollo rural y acorde con el interés de la administración pública por impulsar iniciativas en aquellos lugares más frágiles y más desfavorecidos. Por lo tanto, la actividad turística es clave en el proceso de reestructuración, dinamización y revitalización del mundo rural, contemplándola como una estrategia, es decir, un instrumento de desarrollo territorial.

Sin olvidar este marco de referencia, la monografía responde plenamente a la demanda social de actividades turísticas y de recreación en los espacios rurales y naturales; al apoyo institucional a la función turístico-recreativa del mundo rural por medio del Instituto Geográfico Nacional; a la preocupación de las universidades, desde el conocimiento científico y técnico, por explicar la nueva configuración funcional de los espacios rurales, dado el desvanecimiento de las estructuras agrarias en un nuevo horizonte plurifuncional; y como herramienta de apoyo en la toma de decisiones a los equipos de gestión territorial.

Se estructura en un marco de presentación general del desarrollo rural, lo cual facilita una visión ajustada y ponderada del papel del turismo a través de un discurso analítico y sintético, que ofrece una visión global del desarrollo turístico. Al mismo tiempo plasma la información localizada, aplicando un juego de escalas que ofrece una visión global del territorio nacional y una aproximación a los territorios autonómicos. Todo ello queda avalado por el rigor en la información territorial y bases cartográficas utilizadas, que se traducen en mapas temáticos, a los que se une la gran riqueza de elementos visuales y textos rigurosos científicamente y accesibles a un público general.

La monografía se estructura en cuatro capítulos, dedicándose el primero a los recursos territoriales y patrimoniales, como materia prima del desarrollo turístico en los espacios rurales y naturales. En primer lugar se atiende al turismo en espacios naturales protegidos puesto que reciben alrededor de 50 millones de visitas, conformándose así en una tipología en continuo crecimiento al igual que la superficie protegida que alcanza el 10,24% del territorio nacional. Este dinamismo conduce a hacer compatible el uso recreativo y turístico con la conservación de los valores naturales y los procesos socioeconómicos a través de su gestión activa; al igual que en las áreas incluidas en la Red Natura 2000, que pese a no tener el grado

de atracción de los parques naturales pueden desarrollar unas tipologías turísticas vinculadas a la observación, como es el caso del turismo ornitológico. Le sigue un apartado que aborda el binomio turismo y paisaje, dada la estrecha vinculación entre ambos, ya que el paisaje se concibe como recurso turístico, y en él convive la tradición y la innovación, canalizando flujos de demanda motivados por la recreación, el descanso y el sosiego. Al objeto de atestiguar esta relación, se han ilustrado 7 ejemplos a modo de muestra de la riqueza paisajística que atesoran los espacios de interior.

Este capítulo se completa con una excelente aportación sobre el patrimonio histórico, territorio y turismo rural, como seña de identidad y factor de diferenciación turística en base a los elementos patrimoniales. En él se representan los BIC, que sobre un total de 14.843 el 68% se localizan en el espacio rural, potencialidad que se ve completada con el patrimonio monumental y colecciones museísticas; el patrimonio arqueológico y paleontológico, que ostenta una notable proyección social, educativa, cultural y turística, caso de la Sierra de Atapuerca en Burgos; los conjuntos históricos que sobre un total de 515, el 78% se localizan en zonas de interior; completado con el patrimonio inmaterial, vinculado a los acontecimientos del pasado. Por su proyección, se acompaña con el análisis de las fiestas y eventos declarados de interés turístico nacional o internacional, y los recursos gastronómicos y agroalimentarios que llegan incluso representar la imagen de los destinos. A modo de ejemplo se representan cartográficamente las denominaciones de origen y las indicaciones geográficas protegidas como reconocimiento a la excelencia productiva agroalimentaria y que refuerzan el grado de atracción. Por último, se incluyen las vías pecuarias (125.000 km. de longitud) y se ilustran las principales cañadas reales, por su valor patrimonial y sus aptitudes para el turismo activo (paseos naturalistas, rutas ecuestres, senderismo, bicicleta, etc.).

El capítulo segundo se dedica a plasmar la oferta turística recreativa, dedicándose un primer apartado a presentar la situación actual de los establecimientos de alojamiento regulado, ya que se conforman junto con los recursos territoriales en los principales elementos del producto turístico en el espacio rural. Su principal tipología se concreta en los alojamientos rurales, cuya razón de ser estriba en la calidad de los recursos paisajísticos, los espacios naturales protegidos y los programas e iniciativas de desarrollo, aunque existe una dispersión de denominaciones entre las comunidades autónomas. Desde la segunda mitad de los noventa del pasado siglo han experimentado un crecimiento continuo, basta señalar que en 1998 la oferta se situaba en 30.000 plazas, para alcanzar una capacidad en torno a las 100.000 en 2006, localizándose la mayor concentración en Castilla-León y en el eje del Sistema Central. Sin embargo, en algunos casos se ha llegado a una saturación de la oferta, con lo cual es necesaria una apuesta por la planificación y gestión sostenible para evitar la banalización y masificación.

En la recualificación de la oferta alojativa también incide la red de paradores por la puesta en valor del patrimonio monumental y de manera complementaria la revalorización de la gastronomía. Con acierto, este tipo de establecimientos han apostado por la calidad a través de la marca Q de calidad turística española que aporta diferenciación y reconocimiento a nivel nacional. La oferta de alojamiento regulado se completa con los campings y albergues, concentrados en áreas de montaña, ríos y entorno a los embalses, en estrecha relación con el paisaje y el agua; y por la especificidad del alojamiento vinculado al turismo de salud en balnearios o estaciones termales.

Frente a esta oferta regulada, por su trascendencia territorial, se realiza un gran esfuerzo en reflejar a través de la cartografía temática el impacto territorial de las viviendas de ocupación no habitual, que en algunos casos su espectacular desarrollo en áreas próximas a los grandes núcleos urbanos reproduce dinámicas más propias del espacio litoral, lo cual precisa una racionalización desde la planificación territorial.

El segundo apartado, de indudable interés, aborda la oferta de servicios, destacando las oficinas de turismo por su función de información; promoción y dinamización turística; y de colaborador en la planificación turística, concentrándose su ubicación en áreas de alto valor ambiental y ecológico. Le sigue la oferta de turismo activo y de aventura, en la que destacan la cuenca del Tajo y del Ebro en cuanto al número de empresas. Por su parte, la educación juega un papel fundamental en la revalorización del espacio rural y natural, y son los centros de educación ambiental, aulas de naturaleza, centros de interpretación o granjas escuela, los principales difusores de esta riqueza. Esta tipología se concentra en Galicia, Asturias, País Vasco y Cataluña, con lo que es preciso formar una red más densa en el territorio.

La oferta recreativa se completa con todo un abanico de actividades recreativas y deportivas en base a los recursos territoriales, siendo las de mayor tradición la caza y la pesca en aguas continentales, a las que se unen por su dinamismo las actividades de nieve y las náuticas. Asimismo, el auge del senderismo traduce un incremento de la oferta, la cual se plasma en los senderos de gran recorrido y en las vías verdes, con una gran profusión en el Pirineo, destacando asimismo los casos particulares del Camino de Santiago o la Ruta de la Plata que inciden en la dinamización social y económica. Por último, se recoge la oferta de prácticas deportivas tradicionales que contribuyen a mantener un legado cultural de alto valor.

De indudable interés es el capítulo III, que parte del paradigma de la sostenibilidad aplicada al desarrollo turístico en los espacios rurales y naturales, el cual se articula a partir de los atractivos o recursos territoriales y patrimoniales tanto de carácter básico como complementario. Los recursos, junto con las empresas, los mercados y las instituciones, posibilitan una diversificación turístico-recreativa a través de productos turísticos integrados en la multifuncionalidad territorial del espacio rural y son capaces de generar dinámicas de desarrollo integradas y sostenibles. Bajo este enfoque, el turismo se constituye en una pieza clave en el desarrollo rural y el territorio, conformándose así en un factor de desarrollo desde el planteamiento estratégico de carácter integrado y endógeno. A su vez éstos son los ejes que articulan la Iniciativa Comunitaria Leader y el Programa Operativo Proder. Ambos instrumentos cobran una gran expresión espacial, ya que tan sólo la Iniciativa Leader se ha aplicado en casi el 60% de la superficie nacional. En ambos, el fomento de las inversiones turísticas se traduce en una serie de medidas que han liderado la inversión.

Tampoco olvida el impulso institucional directamente relacionado con la actividad turística de la mano de los Planes de Dinamización Turística, que desde una perspectiva global e integrada durante el periodo de 1996 a 2006, han sido desarrollados 97 planes que han afectado a 753 municipios, representando una inversión de 188,26 millones de euros. Sus directrices han operado principalmente en la puesta en valor y uso turísticos de los recursos y en la creación de producto, representando el 35% y el 33% de la inversión realizada, o la difusión y gestión del destinos con el 14% de la inversión.

Se completa este capítulo con 18 ejemplos de desarrollo turístico a través de un recorrido por las Comunidades Autónomas. Es de destacar en ellos la conjunción entre innovación y

tradición, que refleja el esfuerzo de un amplio sector de la población local y de los agentes implicados en el desarrollo rural por articular una oferta de productos turísticos de base endógena y validados por la sostenibilidad. En todos ellos la naturaleza, el paisaje y el patrimonio histórico-monumental se conforman en los atractivos básicos, a los que se unen en algunos casos los deportes de invierno como son el Valle de Benasque, la Sierra Norte de Madrid o la Cerdanya.

El último capítulo se concibe con el objetivo de representar cartográficamente los principales recursos territoriales y patrimoniales que atesoran las Comunidades Autónomas. Se estructura en consonancia con la metodología sistémica de ordenación y planificación turística integrada de los recursos territoriales y patrimoniales, puesto que constituyen la materia prima del producto turístico, diferenciándose los naturales-paisajísticos; histórico-monumentales; etnológicos; artísticos; y los eventos culturales, deportivos y folclóricos.

En cuanto a la distribución interna de los elementos de comunicación responde, por lo que respecta a los recursos naturales-paisajísticos, a dos mapas a 1:1.000.000 o 1:1.250.000, dependiendo de la extensión geográfica de cada espacio regional, donde se representan por una parte los espacios naturales protegidos, y por otra los recursos acuáticos de uso turístico-recreativo y los lugares de interés paisajístico. Le sigue una parte dedicada a los recursos culturales con dos mapas representados en las mismas escalas que la anterior. En ellos se ubican en primer lugar los recursos histórico-monumentales (conjuntos de especial interés, arquitectura religiosa, arquitectura civil y yacimientos arqueológicos); y en segundo lugar los recursos etnológicos y artísticos, y los eventos culturales, deportivos y folclóricos. Bajo la misma estructura, la última parte se dedica a plasmar en un mapa la puesta en valor de los recursos territoriales y patrimoniales por medio de itinerarios alrededor del patrimonio paisajístico, natural, histórico-artístico, gastronómico, enológico, paleontológico, etc., seleccionando aquellos de mayor reconocimiento y grado de atracción turística. En las tres partes del capítulo, la representación cartográfica se acompaña con imágenes alusivas a los recursos y un texto que ha sabido compatibilizar la sencillez con el rigor científico de esta monografía.

Juan Bautista Ferreres Boufill
Universitat Jaume I Castellón

SIMANCAS CRUZ, Moisés R. (2007), *Las áreas protegidas de Canarias. Cincuenta años de protección ambiental del territorio en espacios naturales*. Ediciones Idea. Santa Cruz de Tenerife, 459 pp. ISBN 13: 978-84-8382-050-6.

Trabajar en las Islas Canarias, en cualquiera de los ámbitos en los que podemos imaginar vinculados al Territorio, supone atender de manera preferencial al condicionante territorial que sin ninguna duda define y estructura hoy cada uno de los ámbitos insulares: los espacios o áreas protegidas. Un conglomerado de raíz a veces más legislativa que naturalística llevó al Gobierno de Canarias a la irremediable necesidad de dotarse de un Texto Refundido de las Leyes de Ordenación del Territorio y de Espacios Naturales de Canarias en el año 2000,

un matrimonio que no siempre es bien avenido pero que en este archipiélago se consideró obligado por unos, y de conveniencia por otros; imprescindible según todos para posibilitar el desarrollo sostenible planificado, a la postre en claro proceso de indigestión.

El autor ya venía indagando sobre el papel de las áreas protegidas canarias, como definidores del elemento territorial, resultantes de una expresión espacial de la política económica, social y cultural de la sociedad. Con la publicación de su trabajo de investigación (base de su Tesis Doctoral) ha conseguido poner de manifiesto algunas realidades que con certeza superan la escala insular y definen muchas otras realidades en el ámbito continental. Pero comencemos por el principio, pues en nada puede considerarse adorno el esfuerzo que realiza el autor para presentarnos una exhaustiva cronología sobre el origen y definición de los primeros espacios protegidos: los Parques Nacionales. En esta reflexión histórica nos distingue el modelo forestal de declaración de espacios, el modelo naturalista, el que define como urbanista, y el más reciente que lo califica como sostenible. Se observa que esta evolución, que también tiene su correspondencia temporal, en poco puede considerarse endémica de Canarias, si bien es aquí donde ha sido posible descubrir estas realidades gracias a la tarea del joven profesor.

En esta evolución histórica sobre la declaración de áreas protegidas en Canarias, el modelo forestal nos lo hace corresponder con las primeras políticas de Parques Nacionales en España (Teide y Caldera de Taburiente en Canarias), lo que califica como *la imitación del modelo Yellowstone*. No obstante, mientras que en el Parque tinerfeño encuentra vínculos con la Ley de Parques de 1916, el palmero lo inserta de forma clara en el marco de la Ley de Montes de 1957. Con el surgimiento del modelo naturalista, que Simancas relaciona con las nuevas exigencias en cuanto a la valoración ecológica y científica de la calidad ambiental de los años sesenta, se provoca una *reclasificación* de los Parques del Teide y de La Caldera de Taburiente, y consecuencia directa de este modelo es la declaración de dos nuevos Parques: el de Timanfaya y el de Garajonay. A partir de este momento el trabajo nos muestra los esfuerzos por integrar en los Parques Nacionales canarios las tres funciones básicas que se otorgaban a las áreas protegidas: la ambiental, la recreativa y la productiva o promotora del desarrollo económico. Se plantea como catalizador de esta imprescindible integración la aparición del instrumento representado por los planes rectores de uso y gestión, que de alguna forma obligaban a los gestores a buscar aquéllos nexos y a plasmarlos en los documentos directrices, en los que ya comenzaba a tener consistencia la participación pública de la sociedad civil.

El modelo urbanista de declaración de áreas protegidas se vincula en esta obra con la promulgación de la Ley canaria de espacios naturales de 1987. Se trata de la primera etapa de gestión autonómica en materia de protección ambiental del territorio, con la consiguiente declaración de áreas no acogidas al rango de Parques Nacionales. A su vez, es necesario atender a los denominados Planes Especiales de Protección que, en los ámbitos insulares, establecían criterios de salvagua e instalaciones (algunas públicas y de marcado carácter estratégico) ante una clara confrontación normativa, que atentaba claramente contra uno de los principios básicos del Derecho pero que no quedaba claramente resuelto en aplicación de los criterios de jerarquía, especialidad ni de temporalidad.

Así alcanza la obra de Simancas a la nueva (y como se intuye imprescindible) Ley de Protección de Espacios Naturales de Canarias de 1994, que en este caso hace corresponder

con el que denomina *modelo sostenible*. A la luz de este nuevo marco legal se intenta dar cobertura al proceso proteccionista emanado de las administraciones insulares, conformándose siete espacios protegidos en El Hierro, diecinueve en La Palma, dieciséis en La Gomera, cuarenta y dos en Tenerife, treinta y dos en Gran Canaria, trece en Fuerteventura, y doce en Lanzarote. Un total de ciento cuarenta y un espacios protegidos, además claro está de los Parques Nacionales. Todo un reto de gestión ambiental, pero sobre todo un reto en el marco definido del desarrollo sostenible. Téngase en cuenta, además, que la Red Natura 2000 vino a complementar si cabe a aquella lista, especialmente en cuanto a límites, como consecuencia de las amplias zonas corológicas derivadas de las zonas de especial protección para las aves (ZEPAs) y los lugares de interés comunitario (LICs). En resumen, la superficie protegida se ha multiplicado por veintidós en los últimos cincuenta años.

Pero tras este elenco descriptivo, con maestras dotes de interpretación del territorio y del significado proteccionista en el archipiélago, Simancas Cruz se acerca a las conclusiones de su investigación dándonos a conocer algunas cuestiones realmente relevantes y que por cuestiones obvias no se deben desarrollar aquí. En primer lugar, y por su dimensión geográfica, debe destacarse la interpretación, debidamente fundada, que establece que la política de protección de espacios en Canarias ha supuesto una forma de territorialidad, afirmando que *convierte al espacio geográfico en territorio*. En segundo lugar, viene a demostrarnos que a menudo surge una cierta artificialidad en las políticas de protección del territorio, como lo demuestra la paridad en la distribución de la superficie protegida en Canarias, *equilibrio que no obedece a criterios biogeográficos ni a la casualidad, sino que por el contrario se vincula directamente con cuestiones de índole estrictamente política, y en concreto con el denominado pleito insular*. Téngase en cuenta que si bien se aprecia asimetría en el número de espacios protegidos por provincias, en cuanto a superficie protegida la diferencia no alcanza el 2%. En tercer lugar, y esto justifica en parte lo anterior, en Canarias lo protegido se ha consolidado, salvo contadas excepciones con ámbitos aislados, como *una entidad propia e influyente de la dinámica y la organización económica y social del territorio*. En cuarto lugar, Simancas nos segrega las áreas protegidas —a nivel conceptual— entre aquellas que procuran que las estrategias ambientales no interfieran sobre las económicas y urbanísticas, y entre aquellas que presentan una cierta complementariedad, pues aquellas que plantean conflicto suelen acabar con la reclasificación total o parcial de la correspondiente área protegida. Una última conclusión, que como todas las de la obra nos invitan a la reflexión, se plantea en el contexto de la incertidumbre que crea una situación en la que se ha pasado de *una consideración del territorio como un sistema, de manera que la estrategia proteccionista se ha alejado de la idea original de limitarse a determinadas unidades de interés (teselas), e incluso, a redes, (teselas y conectores), para incluir el conjunto del territorio (teselas, corredores y matriz)*. Están por ver las consecuencias de este novísimo modelo, hasta el que nos lleva el Profesor Simancas en un recorrido extraordinario por cincuenta años de protección territorial en espacios naturales de todas y cada una de las Islas Canarias.

Sin ninguna duda, estamos ante un trabajo de imprescindible consulta para afrontar y entender las cada vez más elevadas cotas de rigor y solvencia que desde las diferentes administraciones (locales, insulares y regionales) se exigen en los trabajos que se realizan en el territorio canario. No digamos la relevancia que adquiere la investigación en el marco

de las tareas docentes y de investigación, donde ya se otorga carácter de Manual de consulta.

No es casual que el autor resultase Premio de Investigación Viera y Clavijo en su edición de 2004.

Eladio M. Romero González

Doctor en Ingeniería Ambiental. Licenciado en Geografía.

Licenciado en Antropología Social y Cultural.

Grupo de Investigación GeoTuris: Turismo y Ordenación del Territorio en espacios insulares. Universidad de La Laguna

REGIDOR, Jesús G. (Coord.) (2008): *Desarrollo rural sostenible: un nuevo desafío*, Madrid, Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, 214 págs.

La búsqueda de un desarrollo rural sostenible es uno de los objetivos en las últimas décadas de las políticas agrarias de la mayor parte de los países, especialmente de los desarrollados. Como señala en la presentación Rodríguez Zapatero, un tercio de la población vive actualmente en España en el medio rural (en núcleos dispersos, pueblos y pequeñas ciudades) y aunque algunas comarcas «han conseguido un nuevo dinamismo económico y social, acompañado de importantes mejoras en sus infraestructuras, equipamientos y servicios, existen otras que siguen rezagadas, pierden aún población y requieren una mayor atención de las Administraciones públicas. En muchas de estas zonas se localizan nuestros principales recursos naturales, la parte más valiosa de nuestra naturaleza y muchos de los elementos de nuestro patrimonio cultural». La Ley 45/2007, para el desarrollo sostenible del medio rural trata de paliar estos déficits desde su entrada en vigor en enero de 2008.

En el capítulo primero, Jesús G. Regidor y Miguel Angel Troitiño analizan el nuevo desafío rural, los cambios necesarios para eliminar el atraso económico y social del medio rural, el despoblamiento y envejecimiento, abandono de tareas agrícolas y ganaderas, abundante urbanización especulativa, mejorar los retos ambientales de conservar el patrimonio natural e incrementar los espacios protegidos, vertebración de núcleos, territorializar las políticas para un desarrollo rural sostenible, etc., para lo que consideran muy necesarias las Directrices Estratégicas Territoriales de Ordenación Rural.

En el capítulo segundo, Roberto Sancho, Jesús G. Regidor y Luis Ruiz-Maya estudian la importancia del medio rural en España con criterios que definen su diversidad: dimensión demográfica de los núcleos, pervivencia de jóvenes (los de menos de quince años se han reducido a la mitad entre 1970 y 2006), estructura ocupacional de la población y su creciente diversificación, apoyo prioritario a la «agricultura territorial» que tiene como titular de la explotación a un profesional de la agricultura, etc., completando estos objetivos con amplia y actual documentación estadística a nivel español y autonómico.

Cristóbal Gómez Benito y Juan Jesús González realizan, en el capítulo tercero, un informe sociológico del medio rural basado en una encuesta a gerentes de grupos de desa-

rollo rural y a responsables municipales siguiendo el criterio de los programas Leader que se basa en enfoques locales, descentralizados e integrales del desarrollo. Aunque se hace una valoración positiva mayoritariamente, se constatan también déficits en servicios como transportes, saneamiento y depuración de aguas, falta de cobertura en conexiones de internet y de telefonía móvil, servicios educativos y sanitarios, asistencia a ancianos, deficiente aprovechamiento de recursos naturales y forestales, impacto limitado de los programas de desarrollo rural existentes, etc., lo que incita a los autores a pedir a las Administraciones Públicas una verdadera política de desarrollo sostenible del medio rural ante los constantes cambios del mismo.

Paul Soto Hardiman, en el capítulo cuarto, compara políticas rurales innovadoras en la Unión Europea constatando que en la UE15 solamente Francia y Reino Unido tenían legislación explícita sobre desarrollo rural mientras el resto mantienen legislaciones agrarias y de desarrollo regional. Soto analiza detalladamente las políticas de Francia, Reino Unido, Alemania, Austria, Finlandia, Irlanda y Países Bajos y la posibilidad de aplicar algunos de sus aspectos a la política de desarrollo rural en España: mayor equilibrio entre actividades económicas y la naturaleza, herramientas para favorecer el desarrollo económico, para mejorar el uso de espacios rurales periurbanos y hacer más atractivas las zonas rurales y de montaña, para un mayor equilibrio entre actividades agrarias, silvicultura y caza, mejores servicios en zonas rurales para un mayor equilibrio social entre medio rural y urbano, etc.

Jesús G. Regidor, en el capítulo quinto, analiza la política de desarrollo rural en España en dos periodos: 2000-2006 y 2007-2013. En el primero repasa la financiación pública de regiones objetivas 1 y 2, Leader +, medidas de acompañamiento de la PAC, etc. En el segundo se centra en objetivos de la UE como mejora de la competitividad del sector agrario, mejora del medio ambiente y del entorno rural, calidad de vida y diversificación económica rural, etc., y en algunas españolas clave como gestión sostenible de agua y suelo, fomento de la biodiversidad, fomento del relevo generacional, aumento del valor añadido de las producciones, búsqueda de usos alternativos, mejora en prestación de servicios y calidad de vida, etc. Regidor considera imprescindibles las políticas nacionales y regionales de desarrollo rural y que sean una prioridad política en la nueva Unión Europea y en España.

En el capítulo sexto, Regidor y Carmen Navarro reinciden en la necesidad de esa nueva política de desarrollo rural sostenible en España, adaptándola a las características de Estado autonómico de España y poniéndose a la altura de Alemania, Francia y Reino Unido en tener una legislación propia de desarrollo rural sostenible. La Ley 45/2007 de 13 de diciembre afecta al 90% del territorio y a un tercio de los ciudadanos españoles al incluir a las entidades de menos de 30.000 habitantes y con una densidad inferior a 100 habitantes/kilómetro cuadrado. Con la cofinanciación estatal, las Comunidades Autónomas elaborarán un plan para cada zona rural.

En el capítulo séptimo, Heriberto Morilla y Juan Antonio Puigserver no dudan en calificar dicha ley como original, integradora y multisectorial en las medidas previstas con un adecuado reparto de competencias, concluyendo con una reproducción de dicha ley publicada en el BOE el 14 de diciembre de 2007.

La obra reseñada nos permite conocer detalladamente y actualizada la política rural española, y en buena medida de otros países de la UE, y las orientaciones de la Ley para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural que las empezó a modificar en enero de 2008 haciendo

compatibles las políticas de la UE, España, Comunidades Autónomas y particulares en cada zona. Solamente queda esperar que se logren los objetivos de mejora de la situación económica, de los servicios públicos y de protección del patrimonio natural y cultural de las zonas rurales españolas.

Francisco Feo Parrondo
Universidad Autónoma de Madrid

